

Nuevo escándalo

Foto Cortesía / Diario del Norte.



Con el objetivo de verificar el estado de los tanques y carrotanques, el director de la Ungrd, Carlos Carrillo, realizó recorrido por Riohacha y Uribia donde se encuentran los vehículos que la dirección anterior adquirió para el suministro de agua potable en La Guajira. Sos-tuvo que la administración de Olmedo López dejó orden de proveeduría por compra de 1.000 tanques de reserva de agua para rancherías de La Guajira, pero esta no cumple con los lineamiento. "Lo más preocupante de todo es que ya hay muchos que están rotos, que tienen fisuras y al parecer estos tanques no podrán ser utilizados. Tenemos una situación complicada y vergonzosa en el Batallón Cartagena". P. 12



Última

La empresa Esegua responde al SOS lanzado por los habitantes de Punta Coco-Bahía Honda

P. 20

Asesinan a un militar guajiro durante combates registrados en zona rural del departamento de Huila

P. 20

Soldado resultó con lesiones leves tras enfrentamiento entre Ejército y grupo armado en zona rural de Riohacha

P. 19



Autoridades buscan construir hoja de ruta para abastecer de agua al departamento de la Guajira

P. 11

JUDICIALES

Cae presunto cabecilla de la banda 'El Pilo', señalado de asesinar a investigador en Venezuela

P. 17

POLÍTICA

Concejales de Riohacha autorizaron la salida al extranjero del alcalde Genaro Redondo

P. 3



En la parroquia Nuestra Señora del Carmen de Maicao celebra 25 años de vida sacerdotal el padre Jefferson Ariza

P. 13



Planta docente de Uniguajira crece con la incorporación de 28 profesores

P. 9

Joven mujer de origen guajiro falleció por una bala perdida en Bucaramanga



Como Silvia Patricia Molina Grimaldos, fue identificada la joven que murió el pasado fin de semana, tras un atentado a bala en un establecimiento comercial ubicado en el barrio La Joya en Bucaramanga, Santander. La mujer de 23 años fallecida, era hija del fonsquero Misael Molina Pulido y vivía en el barrio Alfonso López, de la capital santandereana. De acuerdo con la información policial, una 'bala perdida' la impactó en la espalda en medio de un ataque sicarial contra Oscar Eduardo Alfonso Rodríguez, alias 'Osquitar'.

Denuncian contrabando de medicamentos subsidiados en la frontera norte de Colombia

Una denuncia ciudadana ha expuesto la presunta operación de contrabando de medicamentos a gran escala a través de la península guajira

Este esquema involucraría la presunta complicidad de algunas EPS en Colombia y el uso de recursos públicos para la compra de las medicinas. P. 10

Oráculos

Lo dijo el 'barbudo'

Carlos Carrillo fue claro: No habrá masacre laboral en la Ungrd, pero los funcionarios deben renunciar para analizar luego cada caso. Carrillo le puso la cara a los guajiros. Fue categórico ante una pregunta, propuesta del alcalde de Uribia: las obras están paralizadas hasta tanto se aclare la situación de cada contrato. Sobre los camiones advirtió: "seguirán parados, no tienen pólizas, queremos un acuerdo con el proveedor."

Las cosas de 'Macondo'

En Urumita la Alcaldía invitó a los dos personeros a un consejo de seguridad. Rafael Ramos Herrera, el elegido por decreto, dijo presente. Carlos Iván Daza, también llegó. El problema es que a la secretaria de Gobierno Giseth Sierra, le pidieron la renuncia por la doble invitación. Ramos Herrera fue el jefe de campaña de Mariluz Corrales, extrañamente a él le pagaron puntualmente el primer mes de salario. A Carlos lo pasaron por 'manteca'.

Se vienen renunciaciones

Por la hendija de la puerta de una oficina se escuchó una voz con tono lapidario: creo que muchos no han dado la talla, se deben ir. La frase fue tan lúgubre, que el fin de semana algunas lágrimas comenzaron a correr. Parece que en los balances de los 100 días, algunos secretarios se preguntaban: ¡Qué escribo! Algunos informes fueron escuetos, secos, sin acervo probatorio ¿Y eso dónde fue? Primo, como dijo Diomedes, se las dejó ahí.

Freno al paro

En horas de la tarde de ayer en el despacho de la Alcaldía, hubo una reunión con el comité de paro. El tránsito debe aclarar el último informe. Parece que se ha cumplido en un alto porcentaje con el desmonte de las multas. El Secretario de Gobierno Departamental Misael Velásquez, fue factor importante para el acuerdo. El evento de protesta se desmonta. El problema es que siguen otros anuncios en Papayal.

La ciudad puede proyectar otras iniciativas culturales

Gobernador de La Guajira le apuesta a un centro de eventos especiales para Riohacha

En el lanzamiento del Festival Francisco El Hombre, el gobernador de La Guajira, Jairo Aguilar Deluque, dijo que se proyecta la construcción de un centro especial para la realización de grandes eventos como este importante espectáculo.

El mandatario, precisó que con el alcalde Genaro Redondo, se está trabajando en la iniciativa para concretarla.

"Riohacha merece un espacio para montar espectáculos de alto nivel y a eso le vamos a apostar con el alcalde Genaro Redondo", indicó.

Expresó que además del Festival Francisco El Hombre, la ciudad puede

DESTACADO

El gobernador de La Guajira, Jairo Aguilar Deluque, dijo que se proyecta la construcción de un centro especial para la realización de grandes eventos tal como el Festival Francisco El Hombre.

proyectar otras iniciativas culturales que necesitan de estos espacios para desarrollarlas y que los asistentes gocen de sitios confortables.

El mandatario se estará reuniendo nuevamente con el alcalde para avanzar en la iniciativa que requiere de voluntades para concretarlas.

En tanto, los gestores culturales y la comunidad en general confían en que la iniciativa pueda concretarse toda vez que la ciudad no cuenta con espacios para la realización de grandes eventos.



El gobernador dijo que se está trabajando en la iniciativa con el alcalde de Riohacha, para concretarla.

Alcalde de Riohacha instaló las sesiones extraordinarias del Concejo Distrital

El alcalde del Distrito de Riohacha, Genaro Redondo Choles, instaló las sesiones extraordinarias del Concejo, que fueron convocadas a través del decreto 070 de 2024.

Las sesiones se desarrollarán del 7 al 16 de abril de 2024. El mandatario presentó tres proyectos de acuerdo para estudio y aprobación, como el incremento del salario al mandatario y personero para la vigencia 2024.

Así mismo, el incremento de los salarios a los empleados públicos de la administración central del Distrito



El alcalde Genaro Redondo presentó tres proyectos de acuerdo como el incremento de salarios.

de Riohacha para la vigencia 2024.

El alcalde también solicitó autorización para dar aplicación a la ley 2126 de 2021, por medio del cual se regula la creación, conformación y funcionamiento de la Comisaría de Familia, se establece el órgano rector y se dictan otras disposiciones en lo concerniente al artículo 11 parágrafo primero adecuación de la escala salarial de la Comisaría de Familia.

El presidente del Concejo, Gandhi Romero, expresó que en las próximas ho-

DESTACADO

El presidente del Concejo, Gandhi Romero, aseguró que en las próximas horas darán inicio al estudio de los proyectos de acuerdo presentados por el alcalde Genaro Redondo.

ras darán inicio al estudio de los proyectos de acuerdo presentados por el alcalde Genaro Redondo.

"Los proyectos presentados se estudiarán en la comisión correspondiente para sus debates reglamentarios", dijo.

Alcalde de Barrancas realizó mesa de trabajo con líderes del Resguardo Indígena de Trupio Gacho

El alcalde de Barrancas, Vicente Berardinelli, se reunió con cabildos gobernadores, autoridades y líderes indígenas del Resguardo de Trupio Gacho, con el propósito de identificar las problemáticas y necesidades de esta población para definir las líneas de inversión de asignación de regalías para este territorio del municipio.

En el encuentro se destacó el compromiso con la participación activa de las comunidades étnicas, en la

definición de sus necesidades y aspiraciones.

Durante la reunión, el mandatario expresó su interés en escuchar las voces de los habitantes y vecinos de esta región, reconociendo la importancia de incorporar sus perspectivas y necesidades con la finalidad de garantizar que las políticas y proyectos de este cuatrienio, reflejen de manera efectiva las realidades de este Resguardo y sus comunidades.



Se busca identificar los problemas y necesidades de esta población para definir las líneas de inversión de regalías.

Asimismo, el mandatario dio a conocer que en cumplimiento del compromiso con esta comunidad indígena, es necesario avanzar en el tema de infraestructura educativa, salud, bienestar social, cultura, recreación y deportes, así como el mejoramiento de las vías de acceso que contribuyan a optimizar la movilidad en este sector del municipio. De esta manera, el Gobierno municipal, resalta la importancia de seguir trabajando en estrecha colaboración con los cabildos gobernadores y autoridades indígenas, priorizando procesos participativos.

Oráculos

Más sorpresas

La gerente del Festival Francisco El Hombre promete más sorpresas. Carmen Cecilia Mendoza, sigue gestionando para lograr que esta edición marque la diferencia, iniciando porque los ciudadanos lo apropien como suyo. Carmen Cecilia que se mueve muy bien en las esferas políticas y sociales, está segura de lograr el apoyo privado, institucional y ciudadano para hacer de este Francisco El Hombre uno de los mejores.

Hablar bien

El alcalde del Distrito de Riohacha Genaro Redondo, sigue insistiendo en su lema "Hablemos bien de Riohacha" ¿Y eso cómo se logra? Esa es la pregunta que requiere de una respuesta razonable. ¿Cómo así? Sencillo, que la Administración Distrital empiece a generar confianza en la comunidad y a mostrar acciones que así lo refrenden. Alcalde, pilas que hay mucho por trabajar.

Tivizay

Tivizay Bonivento es una reconocida profesional del departamento de La Guajira que ahora triunfa a nivel internacional. La planner guajira presta sus servicios profesionales en países como México donde es bien reconocida por su profesionalismo y mística. Eso sí Tivizay no cambia a su tierra, eso lo tiene claro. La planner se viene con unos eventos especiales para La Guajira.

Para Washington

El alcalde de Riohacha, Genaro Redondo, decidió atender una invitación a nivel internacional. Se va por varios días a Washington a promover la diversidad e inclusión social en agenda bilateral Estados Unidos-Colombia. Parece que al alcalde le resultó muy bien como buen afrodescendiente ser miembro de la asociación de alcaldes y gobernadores con población afro, Amunafro. Muy bien alcalde, aproveche el momento.

Se acordó establecer una mesa interdisciplinaria
Viceministro de Minas y Energía se reunió con el gremio de transportadores de La Guajira



Se incluyó también el mototaxismo para abordar la iniciativa de la transición energética.

Los transportadores expusieron la situación que los aqueja y se logró establecer una mesa interdisciplinaria.

Desde la Gobernación de La Guajira, por medio del secretario de Gobierno, Misael Velásquez, se articuló el diálogo entre el viceministro de Minas y Energía,

Javier Campillo Jiménez y líderes del gremio de transportadores de La Guajira. En el encuentro, los trans-

portadores expusieron las situaciones que les aquejan y se acordó establecer una mesa interdisciplinaria con el equipo de hidrocarburos

de esa cartera y los transportadores del Departamento para revisar lo referente al cupo de combustible, su distribución y calidad.

De igual forma se abordarán otras posibilidades en el costo diferencial por ser zona fronteriza, para reducir el impacto de altos

costos en la calidad de vida de los guajiros.

En dicha mesa interdisciplinaria también se contará con la participación de quienes se dedican al mototaxismo para abordar la iniciativa de la transición energética en este sector con motos eléctricas.

Concejales de Riohacha autorizaron salida al extranjero del alcalde Genaro Redondo

A través de la proposición 013, el Concejo de Riohacha, concedió permiso al alcalde Genaro Redondo, para trasladarse a la ciudad de Washington del 9 al 13 abril.

El viaje del mandatario tiene como finalidad participar en su función como alcalde de Riohacha y miembro de Amunafro, en una serie de actividades organizadas para promover

la diversidad e inclusión social en la agenda bilateral Estados Unidos - Colombia.

El permiso está fundamentado en una solicitud formal del mandatario

riohachero, presentada a través de oficio radicado el 4 de abril de 2024, a los

concejales.

Para el permiso a la primera autoridad del Distrito, los concejales se fundamentaron en la ley 136 de 1994.

El mandatario se estaría desplazando hoy lunes a la capital de Estados Unidos.



El permiso está fundamentado en una solicitud formal del mandatario al Concejo.



Que el día 29 de febrero de 2024, en el municipio de Dibulla- La Guajira, falleció el señor GUILLERMO SEGUNDO CARDENAS GOMEZ, identificado con cédula de ciudadanía No. 3.856.447 de Colosó-Sucre, quien era trabajador de esta entidad.

Quienes se crean con derecho a reclamar sus prestaciones sociales deben presentarse a las Oficinas Administrativas de GECELCA S.A. E.S.P. en la dirección carrera 55 No. 72-109 piso 9, en la ciudad de Barranquilla.

SEGUNDO AVISO

Se cumplen los primeros 25 años desde aquel 8 de abril de 1999

Las bodas del padre Jefferson... fiesta en el cielo y en la tierra

Por Luis Eduardo
Acosta Medina

luisacosta_medina@
hotmail.com



“**E**n esas bodas de plata sonaron todos los acordeones haciendo honores a Enrique y a Rosita y luego el cura en la misa los colmó de bendiciones”, ‘Las bodas de plata’, Armando Zabaleta.

Este día lunes 8 de abril no es un día normal en el calendario santoral por la potísima razón que se celebran los primeros veinticinco años de vida sacerdotal de mi gran amigo el presbítero Jefferson De Jesús Ariza Ojeda quien por obra del Espíritu Santo es el párroco de la Parroquia de Nuestra Señora del Carmen en el municipio de Maicao, un buen pastor de nuestra santa y madre iglesia Católica, Apostólica y Romana; un ser humano excepcional y con serias aspiraciones de ser ungido como santo cuando termine su circulación por este mundo.

Suficientes motivos hay para que hoy la Diócesis de Riohacha, Maicao y el cielo estén de fiesta y con el corazón vestido de púrpura y fantasía; su labor pastoral al servicio de la gente llevando consuelo ante la tragedia ajena, una voz de aliento a los afligidos y una orientación oportuna cuando la vida de sus semejantes es corcho en remolino lo han hecho merecedor de la admiración de sus conciudadanos y es agradable ante los ojos del altísimo, misión encomendada por el que todo lo puede desde el día de su nacimiento porque no es casual que haya venido a este mundo el domingo 28 de octubre de 1973, día de San Judas Tadeo, primo hermano de Jesús de Nazaret, hijo de una de las mujeres que acompañaron a la Virgen María junto a Jesús en el calvario.

Tampoco es mera casualidad que llegara a la tierra donde enterraron su ombligo el séptimo día de la semana, que dicen las Santas Escrituras que Dios lo escogió para renovar sus fuerzas, estaba de descanso, por eso tuvo suficiente tiempo para colocar la fresa al postre en el vientre grávido de su madre para que trajera a este mundo una criatura con vocación catecúmena y sacerdotal para dar cima y altura a la Iglesia en la tierra.

Evidentemente se cumplen los primeros veinticinco años desde aquel 8 de



Padre Jefferson de Jesús Ariza Ojeda, nacido en Maicao el 15 de septiembre de 1972.



En compañía de sus padres Miguel Ramón Ariza y Margarita Ojeda Magdaniel, el padre Jefferson recibió la orden sacerdotal.

abril de 1999, desde aquel día cuando el padre Jefferson dio el Sí, protocolizando su compromiso sacerdotal con la complacencia de su familia, de sus amigos y la bendición del Espíritu Santo para iniciar esa relación de mutuo pechiche y complacencias con toda la feligresía en todos aquellos lugares a donde ha realizado su labor pastoral, y no podíamos esperar menos de él porque el día de su ordenación se estaba celebrando en España el ‘Día de San Dionisio de Corinto’ y hemos sabido que el significado de Dionisio es “El que se consagra ante Dios en la

adversidad”.

Ese es él, nada le ha salido gratuito, ha construido ladrillo a ladrillo su buen nombre y logrado tener una fanaticada que lo escucha y lo respeta y para lograrlo ha tenido que afrontar muchas peripecias sin dudar nunca de la condescendencia de Dios para él, lo que ha fortalecido su íntima convicción para su total consagración al servicio del Señor.

Nuestro aprecio y consideración para él ha sido desde el día que nos vimos por primera vez permanente, incondicional y sostenida, no solo porque somos hermanos en la fe, y tomamos

chiquitos agua de la misma corriente de la quebrada de Moreno que pasa por Monguí y Machobayo, sino porque por nuestras venas corre sangre de la misma gente ya que la abuela de mi padre era ‘la vieja Aya’, Adelaida Ojeda, madre de mi abuelo José Manuel Acosta Ojeda, una sobreviviente de la pandemia de Gripe Española cuando vio morir tres de sus hijos, hatonuevera de cepa, razones de peso para que haya llegado al corazón de nuestra familia para quedarse.

En el barrio El Carmen de Maicao huele a incienso mirra y sahumero durante estas veinticuatro horas de alabanzas por la larga vida y fecundo porvenir que le brindará el pueblo al cura de la misa sabrosa; al prelado consejero de cabecera para las cabecitas locas; al Sacerdote que con la prédica enseña y con su predicación bendice, al digno representante de Pedro en la tierra del ‘viejo de la barba de maíz’.

Hoy la mismísima Virgen habrá de susurrar junto a sus oídos palabras de felicitación, de estímulo y de absolución, y desde el cielo los querubines dejarán escuchar con los vientos conmemorativas melodías para alegrar el alma colectiva, así es, la música endulzará en esta fecha y por el gran motivo el oído colectivo que agradecido acompañará esta magna celebración

porque la música y el sacerdocio no son incompatibles sino complementarios.

Prueba de la relación umbilical entre lo musical y la Curia son las canciones vallenatas que muy seguramente harán bailar a Jefferson en las cuales nuestros compositores de música vallenata se han referido a los guías espirituales de nosotros, así podemos citar aquellas que hoy vienen a nuestra mente, además de la mencionada en la parte introductoria.

Por ejemplo, Rafael Escalona en ‘La custodia de Badillo’ sostuvo que “A mi compa Colá Guerra cuando tenga fiesta, hombre, que abra bien los ojos para vigilar, con una cuarenta y cinco en la puerta de la iglesia y a ninguno con sotana que lo deje entrar, y al terminar la misa que se ponga del cura pa’ abajo a requisar”. El mismo Escalona en la canción ‘El Casado’ dijo que “Soy un hombre completo de los pies a la cabeza y si alguno lo duda que me venga a medir, yo salí completo de la iglesia, nadita me quito el padre Joaquín”.

Calixto Ochoa en ‘Los Altares de Valencia’ manifestó que “Yo no vi pero la gente me dijo y por eso vengo a preguntarle, quiero que me diga el padre Pachito para donde iba a llevar los Altares”, el mismo Calixto después le hizo al padre Pachito una canción de agravio la cual tituló ‘Perdóneme padre’ en la que le dijo “Yo tengo que confesarme porque hablé mal de un padre siendo un hombre tan honrado, por culpa de un comentario yo tuve que hacer un disco y hoy sé que todo es falso lo que decían de Pachito”.

En la canción ‘Mi sentencia’, que grabaron ‘Emilianito’ y Jorge Oñate, Wilson Sánchez Molina dijo así: “Recuerdo que un veintinueve de junio fue cuando un cura dictó mi sentencia, se apoderó sin piedad y sin clemencia la maldición que en el alma he llevado”.

La tapa de la cajeta la colocó Roberto Calderón en la canción ‘Esta es mi historia’ cuando dijo así: “Terminó el padre la misa ya casados están, preparado estaba todo y especial la luna en esa noche de amores, contestaron las preguntas de aquel ritual, dijo el padre ¿quién se opondrá?”

Padre con la renovación de sus votos creo que ahora si perdió Libia Peñaranda las esperanzas de que usted rompiera el celibato con ella... ¡Dios lo bendiga hoy y siempre!



El islote artificial Santa Cruz en Sucre, considerado como la isla más densamente poblada del planeta, tiene 816 habitantes.

Sus habitantes son personas pacíficas, orgullosas de su paisaje y de su cultura

El archipiélago de San Bernardo, Sucre, uno de los destinos turísticos ideal para vacacionar y descansar

Por Alcibiades
Núñez Manjarrés

anuma60@gmail.com



El 29 de marzo viajé de vacaciones al archipiélago de San Bernardo, Sucre, con un grupo de amigos y amigas, entre ellos, el empresario, José Carlos Vega Pineda, su esposa, Kianyns Gámez, auxiliar de enfermería y su hija, Helena Vega; Alexis Salinas, empresaria del sector turístico en la región Caribe; Arley Fuentes Salinas, estudiante de medicina; María Angeles Hidrobo Gutiérrez, estudiante de administración de empresas, y su hijo Artur Fuentes; Jorge Vivas González, abogado; Blanca Estela Orozco, licenciada en Básica Primaria; Clara Inés Rodríguez González, licenciada en Básica Primaria; Meredith María De la Purísima de la Virtud Oñate Gámez, especialista en historia regional; Ana Mercedes Oñate Gámez, licenciada en Básica Primaria; Ana Carolina Rosado Morales, auxiliar de farmacia;

DESTACADO

La isla Múcura goza de una biodiversidad marina, rica en manglares, algas, caracoles, peces, tiene una playa blanca y limpia como la de Mayapo y el Cabo de la Vela en La Guajira.



La comunidad de estas islas para su subsistencia solo cuenta con el mar y el turismo.

y Sebastián Andrés Puello, estudiante de derecho.

Decidimos levantarnos temprano porque debíamos estar temprano en la playa en Tolú, donde estaban las lanchas de agencias de viajes Bahía Tours, las cuales nos trasportarían al archipiélago San Bernardo.

Viajamos por las lanchas desde Tolú hasta San Bernardo, allí encontramos isla

Múcura, la más grande del archipiélago, que conforma junto a Boquerón, Ceycén, Palma, Cabruna, Panda, Mangle, Tintipán y el islote artificial Santa Cruz, considerado como la isla más densamente poblada del planeta, tiene 816 habitantes, los cuales Viven de la pesca, el turismo y de las artesanías.

La isla tiene una exten-

sión de 10.000 m2, tiene un colegio de Básica Primaria y bachillerato; el agua la recolectan de la lluvia en invierno y en verano la traen de Cartagena. No hay policía, la autoridad la ejercen los mayores, los sabedores; hay 150 familias que habitan en 100 viviendas construidas sobre un bloque artificial.

Esta comunidad presenta dificultades económicas

ya que para su subsistencia solo cuenta con el mar y el turismo; son personas pacíficas, orgullosas de su paisaje y de su cultura afrodescendiente, muy decentes y amables con el turista, al que nunca le exigen ni sugieren la obligación de pagar una propina.

También visitamos dos estanques piscícolas donde tienen 7 tiburones nodrizas y lisas, jurel y sábalos, estos animales están domesticados ya que tienen un domador de tiburones; los turistas pagan en la entrada una colaboración de \$10.000 y tienen derecho a conocer la historia de la isla, ingresar a los estanques y tocar los tiburones, tomarse las fotos y videos con estos animales amaestrados.

Después de salir del islote, llegamos a la isla Múcura, la cual goza de una biodiversidad marina, rica en manglares, algas, caracoles, peces, tiene una playa blanca y limpia como la de Mayapo y el Cabo de la Vela en La Guajira, allí decidimos almorzar, donde nos atendieron con amabilidad y cariño. Almorzamos Sierra, arroz con coco, ensalada y gaseosa.

Sería una estrategia exitosa para lograr los anhelos guajiros

De la 'vaca paisa' a la Yanama guajira

Arcesio Romero
Pérez

arcesio.romero@gmail.com



La 'vaca antioqueña' ha puesto sobre el relieve de la opinión nacional diferentes matices políticos y regionales.

Primero, se valora la pujanza, la confianza y la buena fe de un pueblo aguerrido para emprender, en un esfuerzo sin precedentes, obras estratégicas a partir de la concurrencia de un grupo de ciudadanos "arrieros", de todos los sectores sociales, capaces de aportar no solo voluntades, sino también donaciones económicas, en pro de consolidar la prosperidad de una región tan importante.

La juntanza paisa es una demostración de coraje, voluntad e independencia de una dirigencia política y gremial que no se aminala ante la actual crisis de gobernabilidad que afronta la Nación, cuyos síntomas más visibles son la incompetencia, la desinstitucionalización del Estado, la improvisación y el desdén por las regiones.

El esfuerzo por culminar las vías denominadas 4G de Antioquia tiene una Junta, en la cual, bajo el liderazgo de la Gobernación de Antioquia, participan la Cámara de Comercio de Medellín, Proantioquia, los sindicalistas de la CGT, la Alcaldía de Medellín y Fenalco Antioquia.

Este sistema de mecanismos voluntarios de aportes cuenta además con reglas definidas mediante un decreto regional, y el acompañamiento de firmas de auditoría de prestigio que garantizan una aplicación eficiente de los recursos.

Sin embargo, los paisas saben muy bien que no hay recua de mulas sin tropiezos, y como buenos arrieros han dado poco crédito a las piedras del camino: las críticas por la actitud "limosnera" del gobernador, las burlas por colocar una meta de recaudo imposible de cumplir, y hasta las amenazas centralistas por usurpar obligaciones y competencias de la Nación y violar de paso, la ya manoseada Constitución Política.

Pero el camino continúa y el buen andariego no descansa y es animado por otros viajeros. Porque además de reconocerle lo audaz, la vaca ha recibido aportes de los migrantes antioqueños residentes en todo el mundo y la solidaridad de otras regiones de Colombia; muestra de ello, es el anuncio de los ciudadanos de Cúcuta de convo-



La Yanama guajira sería estrategia exitosa para lograr que anhelos de su gente no sigan escondidos en la sombra del viento.



La 'vaca de los antioqueños' merece los aplausos y reconocimiento de todos los colombianos.

DESTACADO

La mejor forma para denominar la 'vaca guajira' es Yanama. Recordemos que Yanama es una de las actividades más importantes de nuestras comunidades wayuú.

o comunitarios.

Y es precisamente en esas zapatitas que se fundamenta la osadía antioqueña y en convocar múltiples esfuerzos bajo un mismo liderazgo. Sí, un liderazgo 5G, con la G de Guajira y de gobernar, que haga confluir acuerdos, no en torno a bloqueos, a lamentaciones y quejas eternas de desamparo centralista; todo lo contrario, un liderazgo moderno que una el clamor popular y las necesidades de una región para construir por fin dos (2) obras redentoras para la península:

(a) los distritos de riego de Ranchería y San Juan, y (b) el acueducto regional para nueve municipios del centro y norte de La Guajira.

Estas dos obras, desatendidas en las prioridades de los últimos tres presidentes, no dan espera. Pues el desarrollo no es amigo de la paciencia y las promesas, es siamés de las realizaciones. Inversiones que además beneficiarían al 85% de la población del departamento y le darían dinámica a una economía que debe prepararse para los tiempos del post-Cerrejón. Por lo tanto, la vaca guajira se hace necesaria, quizás bajo otra modalidad y particularidad, pero en justa valía para elevar la voz ante un gobierno que pregona un cambio hasta ahora sin rumbo.

La mejor forma para denominar la "vaca guajira" es "Yanama". Recordemos que Yanama es una de las actividades más importantes de nuestras comunidades wayuú. Es, por excelencia, el encuentro de todos sus miembros (adultos, hombres,

mujeres, jóvenes, adolescentes y niños) en torno a un objetivo común, basado en la premisa de que todos ponen y hacen sus aportes en pro del bien colectivo y el ejercicio pleno de una responsabilidad social comunitaria.

Un esfuerzo de esa naturaleza demanda la concurrencia de las fuerzas vivas del Departamento, desde los gobiernos territoriales, las empresas mineras, comerciantes, empresarios y ciudadanos para exponer a nivel nacional lo que hasta ahora no hemos podido demostrar a nosotros mismos: cohesión, unidad e integración en torno a las iniciativas que propendan por el beneficio de una región, que, a pesar de todos sus bemoles, se erige grande y orgullosa y sigue esperando un mejor porvenir.

Empresas como la vaca del pueblo antioqueño merecen los aplausos y el reconocimiento de todos los colombianos, pero la Yanama guajira, además de secundar y aprender con el ejemplo, demostraría que, desde la periferia, en las regiones más pobres y olvidadas, se puede estimular con creces el valor natural y supremo que representa la solidaridad y la autogestión.

El ejercicio del pueblo antioqueño y el reconocimiento y la gratitud recibido por todos los colombianos, estimular el valor natural de iniciativas similares.

Por ende, y haciendo referencia al título de las obras del novelista español Ruiz Zafón, podemos afirmar que la Yanama guajira sería una estrategia exitosa para lograr que los anhelos guajiros no sigan escondidos detrás de la sombra del viento y sean condenados a desaparecer en el cementerio de los sueños olvidados.

Los primeros 100 días de gobernadores y alcaldes del país, al igual de diputados y concejales, no son nada halagüeños. En el primer trimestre, los mandatarios territoriales han invertido sus tiempos en cumbres, encuentros, citas presidenciales y ministeriales, organización de los Planes de Desarrollo. Eso. Viajes a Bogotá, Cartagena y Barranquilla, en el caso del Caribe.

Es apenas lógico que han sido pocas las ejecuciones. Sus acciones han estado encaminadas en algunos casos, a sofocar los incendios forestales y los efectos de un extraño

100 días para reflexionar

Niño que lo han convertido en la principal fuente de anuncios de incrementos tarifarios y ahorro de agua en todo el país.

El principal discurso de los nuevos mandatarios que iniciaron su ciclo administrativo el pasado 1 de enero del 2024, ha sido un plan para reducir las altas tarifas que manejan las empresas comercializadoras de la energía eléctrica. Parece que la fuerza con la cual se inició el reclamo en el Caribe se ha silenciado, sin que existan realmente resultados para que los usuarios puedan mitigar el alto costo de la facturación mensual.

El último anuncio es que, en abril será más elevado el servicio.

En La Guajira los alcaldes tendrán muy poco por mostrar. Mejor dicho, nada. Las obras macros están paralizadas. Nada se sabe sobre el futuro de la terminación de la carretera La Florida - Cuestecita. El senador Alfredo Deluque sigue advirtiendo sobre la parálisis de las obras de las vías a la Alta Guajira. Todo lo que se anunció por parte de la Ungrd se ha frenado, tras el escándalo de los 40 camiones y sus bondadosos contratistas.

Muchos de los alcaldes se

enredaron en minucias de políticas de patio, como la elección de los personeros, hasta el punto de encontrar casos como Urumita, en donde existen dos funcionarios, cumpliendo las mismas labores. En Uribia no existe un personero en propiedad. Otros, también están enredados en los nombramientos de los gerentes de los hospitales o centros de salud con rótulo de hospital.

El gobernador Jairo Aguilar Deluque viene cumpliendo su labor de líder departamental e incluso ha logrado ser tenido en cuenta para estar al frente

de muchos procesos del Caribe. El resto le ha sido difícil, porque inicialmente los mantuvieron al margen de cualquier actividad por parte de la Unidad del Riesgo, que en un principio maneja a su gusto y acomodo, Olmedo López.

Habrà que esperar que el presidente Petro, 'tumba' la Casa de Narriño y acoja la propuesta de César Lorduy, para tener una sede alterna de Gobierno, al menos para los temas del Caribe, eso evitaría que los mandatarios territoriales despachen de lunes a jueves desde los hoteles de Bogotá o en las oficinas de sus amigos en el Congreso.

José Félix Lafaurie Rivera

@jflafaurie



El narcotráfico es, sin duda, la causa inmediata de la violencia que azota al país, un mal con muchos síntomas de gravedad: corrupción, inseguridad urbana por microtráfico; insostenible inseguridad rural y, finalmente, montañas de dinero corruptor.

¿Cuál es el tamaño de este negocio maldito? En 2002, según el Departamento de Estado de EE.UU. había 148.000 hectáreas de coca -102.000 según la ONU- y 416 alcaldes amenazados despachaban

La culpa es... ¿del narcotráfico?

"a distancia". Con la Seguridad Democrática, el Gobierno Santos recibió a todos los alcaldes en sus municipios, pero veinte años después, en 2022, con 300.000 hectáreas según EE.UU. -231.000 según la ONU-, hay control territorial de grupos armados en 428 municipios que suman más de la mitad del territorio nacional, donde sus habitantes sufren la violencia de los ilegales y la del abandono. Es la "Colombia profunda" donde el Estado no ejerce soberanía y la población está a merced de los bandidos.

En 2002, el 70% de la cocaína se exportaba y el 30% se quedaba para consumo local, relación que se invirtió

para 2022, cuando Colombia produjo 1.773 toneladas y, descontadas las incautaciones, exportó 427 y quedaron en el país 675. Con precio promedio de US\$30 el gramo en EE.UU. y US\$2 en Colombia -aquí es regalada-, y con tasa de cambio promedio de \$4.256 por dólar, los ingresos del narcotráfico rondaron los \$60,2 billones de pesos!

En enero de 2024 los medios publicaron declaraciones de un especialista en el tema: "Puedo afirmar, sin temor a equivocarme, que el peso del narcotráfico en la economía es del orden del 4,5% del PIB". Pues bien, con un PIB de 1.573 billones para 2023, los ingresos del narcotráfico

fueron de \$71 billones.

Con semejantes recursos, no hay duda de la relación causal del narcotráfico con la inseguridad que azota al país. Todos los grandes actores violentos, tanto las guerrillas comunistas que se pretenden "libertadoras" de los pobres, como los que se justificaron en la "autodefensa" frente a las anteriores, y el remedio fue peor que la enfermedad; y también los herederos de los capos históricos; todos sin excepción, financian su violencia con el narcotráfico y con sus rentas ilícitas subsidiarias: minería ilegal, extorsión, abigeato, etc., además de la violencia implícita de la corrupción.

Pero entonces hay que

preguntarse: ¿Y cuál es la causa del narcotráfico?

La cultura del dinero fácil, dirán unos; otros que la alta demanda y el buen precio que lo incentivan, y no faltan los que culpan al imperialismo yanqui y la disoluta cultura occidental.

Ninguno de los anteriores. Al parecer, Colombia sigue sin entender las causas últimas de la violencia, porque el narcotráfico es también un resultado. ¿De qué? Del abandono del Estado a esa Colombia profunda donde los bandidos son señores.

Por eso mi cantaleta desde hace 20 años: "La paz de Colombia pasa por la recuperación del campo". No hay otro camino.

Por Hernán Baquero Bracho

h1baquero@hotmail.com



Lo envió una reconocida médica: "No entiendo todavía por qué tanto afán de reformar al sistema de salud, si como está funciona. Que hay que mejorar, sí, pero no cambiando lo establecido".

"La corrupción en el sistema de salud colombiano es un problema que ha involucrado a todos los actores que hacen parte de este, tanto el Estado, como a sus entes de control, así como a las EPS e IPS, siendo en algún momento culpables de prácticas deshonradas".

A propósito de la reforma de la salud

Uno de los tantos ejemplos de corrupción fue el sonado cartel de la hemofilia ocurrido en el departamento de Córdoba, en el que se vieron implicados el gobernador del momento Alejandro Lyons y Edwin Besaile, con el respaldo del entonces senador Musa Besaile, que dejaron al descubierto un complejo entramado de malversación de fondos. Durante un período de casi tres años, el exgobernador Alejandro Lyons Muskus lideró el desvío de cerca de 50.000 millones de pesos en el departamento de Córdoba hacia centros médicos ficticios que proporcionaban medicamentos para pacientes con hemofilia inexistentes. Las acciones fraudulentas

involucraron la creación de instituciones médicas de papel que saquearon al Departamento.

La investigación liderada por la Contraloría en el 2016 reveló la manipulación de cifras en el sector de la salud, desde el 2013, sin base científica alguna, se registraron 47 pacientes con hemofilia en el departamento, una enfermedad de alto costo que afecta la coagulación de la sangre y puede resultar en hemorragias letales.

Estos pacientes ficticios permitieron que las IPS, como "Unidos por su Bienestar", facturaran más de 17.000 millones de pesos a la Gobernación de Córdoba

por medicamentos especializados que jamás se entregaron.

Esta situación llevó a la implementación del sistema de capitación, en el que las EPS pagaban una tarifa por población atendida, liberándolas de la responsabilidad de los costos individuales de los procedimientos médicos.

Inicialmente este sistema no parecía ser tan perjudicial. Sin embargo, con el tiempo, las IPS comenzaron a competir entre sí para obtener contratos, lo que resultó en la reducción de costos a expensas de la calidad de la atención médica. Esto se tradujo en salarios bajos para el personal de salud, negación de procedimientos necesarios y retrasos en la

atención de los pacientes para evitar gastos adicionales. Esta mentalidad comercial ha pervertido el sistema de salud, en el que la rentabilidad se ha vuelto más importante que el derecho fundamental a la atención médica de calidad.

Las EPS se beneficiaron considerablemente de este sistema, al reducir sus costos y negar inicialmente procedimientos caros a los pacientes. Muchas veces, los pacientes se ven obligados a recurrir a la tutela para acceder a tratamientos que les han sido negados por las EPS. Esto crea una brecha en el acceso a la salud, ya que muchas personas no tienen los recursos o conocimientos para presentar una tutela.

Dirección General
Demis Pacheco de Fernández
direcciongeneral@diariodelnorte.net

Gerencia General
Demis Pacheco de Fernández

Ventas y Mercadeo
Meivys Mendoza
gerenciacomercial@diariodelnorte.net
Celular: 3159274035

Gerencia Comercial - Regional
Lisbeth Peñaranda Brito
direccioncomercial@gamezeditores.com
Celular: 320 542 04 46

Gerente Comercial La Guajira
gerenciariohacha@diariodelnorte.net
Celular: 320 542 04 54

Diseño, Diagramación y Corrección
Equipo de Gámez Editores

Envíe sus columnas y opiniones al correo
columnistas@diariodelnorte.net

Comentarios: info@diariodelnorte.net
Cra. 6 No. 5 - 01 Piso - 1 Esquina
Tel. 730 40 09

www.diariodelnorte.net
Riohacha - La Guajira.

Otro producto de:



GAMEZ EDITORES



Los Planes de Desarrollo que se formulan tienen la posibilidad de generar apuestas estratégicas para cumplirle a la niñez del país.

Los mínimos esfuerzos que realizan las instituciones no se reflejan Educación y salud, el reto en los Planes de Desarrollo para garantizar la vida de los menores de La Guajira

Por Betty Martínez Fajardo

Las cifras de distintos estudios realizados por organizaciones no gubernamentales y las desarrolladas por diferentes instancias del Gobierno nacional, vuelven a colocar a los niños, niñas y adolescentes del departamento de La Guajira en un estado de vulnerabilidad frente a sus derechos en educación y salud que les garantice una vida digna.

Un recorrido por el extenso territorio del norte de La Guajira, y por los asentamientos que se han formado en las diferentes cabeceras municipales da cuenta del estado de pobreza de las familias donde los más sacrificados son los menores y los adolescentes a quienes no se les garantiza la educación ni la salud, en detrimento de ese crecimiento sano a que tienen derecho.

La situación es tan compleja, que los mínimos esfuerzos que realizan las instituciones no se reflejan en el bienestar de esas comunidades que terminan acostumbrándose a un estilo de vida de precariedades donde la salida para sobrevivir es la mendicidad, el robo, atracos y el sicariato.

En esa fotografía los menores y adolescentes son los más sacrificados porque el Estado no ha encontrado la manera de protegerlos, les impiden un crecimiento de gozo donde sus sueños ter-

minan en frustración, razones que deben ser suficientes para que estos nuevos gobiernos miren con otros ojos la situación.

Planes de Desarrollo

Si los Planes de Desarrollo territorial que deben guardar coherencia con las políticas y estrategias del nivel nacional es el instrumento de planificación con el cual las administraciones locales definen los programas y proyectos que ejecutarán durante sus cuatro años, se esperaría entonces que los niños, niñas y adolescentes sean los privilegiados en los sectores de educación y salud no como unos simples números sino con acciones concretas y aterrizadas que se puedan

ejecutar en los cuatro años de Gobierno.

En este caso, ya las administraciones surtieron los primeros pasos para la construcción de los Planes de Desarrollo como fue la realización de las mesas de trabajo, y la aprobación de los Consejos Territoriales ahora pasan a los concejos municipales y el departamental a la Asamblea, para análisis y aprobación de los concejales y diputados.

El llamado entonces para que quienes representan a la comunidad de manera juiciosa estudien los planes y entreguen sus observaciones al gobernador Jairo Aguilar Deluque, y los 15 alcaldes, y que no pasen como unas simples personas que aprueban sin al

menos dar las discusiones de rigor lejos de beneficios particulares.

Sobre el tema la Unicef, plantea que los Planes de Desarrollo Territorial que estarán formulando los nuevos alcaldes y gobernadores tienen la posibilidad de generar apuestas estratégicas para cumplirle a la niñez del país. Es necesario que toda la ciudadanía, las asambleas, los concejos y toda comunidad promuevan un compromiso decidido de los mandatarios con los derechos de la infancia y la adolescencia, y que en sus prioridades e inversiones se busque su desarrollo y atención integral y se les proteja contra cualquier forma de violencia o discriminación.

La inclusión de la niñez, como asunto prioritario de las políticas públicas, se hizo realidad en el año 2006, con la sanción del Código de Infancia y Adolescencia, que también señala que la inversión social para este grupo de la población debe ser garantizada. Y ¿cómo puede lograrse el cumplimiento de esta obligación?

- Asegurando que el Plan de Desarrollo presente un diagnóstico completo de la situación de la niñez en el territorio, entendiendo qué prioridades deben ser atendidas y qué programas y estrategias deben fortalecerse o desarrollarse.

- Estableciendo metas estratégicas para que todos los niños, niñas y adolescentes del territorio, sin excepción, accedan a atenciones integrales para el desarrollo de sus capacidades y sean protegidos de cualquier riesgo de afectación a sus derechos, como violencia, exclusión, discriminación.

- Asegurando asignaciones de recursos financieros y presupuestos claros desde todos los sectores, y promoviendo la concurrencia entre recursos nacionales, locales, de regalías, del sector privado y de la cooperación.

- Asegurando que existan indicadores claros de los resultados con los que podrán verse los avances de cobertura, calidad y acceso de la niñez y adolescencia a los servicios y atenciones básicos y a las rutas para su atención integral.



En el norte de La Guajira los más sacrificados son los menores por la alta pobreza.

La planta docente de Uniguajira crece con la incorporación de 28 nuevos profesores



Recientemente la Universidad de La Guajira posesionó 28 profesores de carrera en las sedes de Riohacha y Maicao como resultado del concurso público de méritos ofertado por la institución a finales de 2021 y a través del cual, otorgó 200 plazas de planta docente que serán ocupadas de manera progresiva por los beneficiarios.

Los nombrados fueron incorporados a las facultades de Ciencias de la Educación, Ciencias Sociales y Humanas, Ciencias Económicas y Administrativas e Ingeniería, con el fin de fortalecer los procesos formativos en estas unidades académicas, impulsar la productividad científica y responder a la intención institucional de aportar al crecimiento profesional y mejorar las condiciones laborales de los profesores.

"Valoramos y reconocemos el esfuerzo de nuestros

docentes, por lo que consideramos que una adecuada compensación salarial contribuye a su desarrollo profesional y, por ende, a la mejora continua de la calidad educativa. Los docentes bien remunerados son clave para un desempeño óptimo en el aula de clase, lo que resulta en una experiencia de aprendizaje enriquecedora para nuestros estudiantes", argumentó el rector de Uniguajira Carlos Arturo Robles Julio, quien presidió el acto de posesión en las instalaciones de la Alma Máter.

El directivo también resaltó el esfuerzo y dedicación de los nuevos integrantes de la planta y enfatizó que su labor es reflejo del compromiso con la excelencia académica. "Es importante que las vicerrectorías realicen un análisis de la productividad docente, con el objetivo de fomentar la calidad y el crecimiento constante tanto de los profesores como de la

institución educativa en su conjunto", añadió.

Sobre el hecho, se destaca que obedece de las gestiones rectorales que se han realizado ante el gobierno nacional para lograr adición de recursos y un aumento en la base presupuestal de la universidad, lo que garantice no solo el mejoramiento de la infraestructura sino especialmente, el fortalecimiento del talento humano de la institución y la incidencia que este puede tener en la excelencia académica.

También se precisa que el último concurso para la provisión de vacantes de este tipo, se realizó en el año 2014 donde se suplieron 85 nombramientos, lo que refuerza la importancia de este logro y la necesidad que había de generar nuevos avances significativos para el estamento docente.

Álvaro Sierra Molina, administrador de empresas,

especialista en Gerencia Pública, magíster en Administración de Empresas y uno de los beneficiarios, manifestó haber estado vinculado a la universidad como docente ocasional hace más de 20 años, por lo que califica este logro de gran relevancia para su crecimiento personal y profesional.

"Este acto reafirma nuestro compromiso con los docentes, quienes día a día se esfuerzan por ofrecer su mejor servicio a la comunidad educativa. La intención de la universidad es brindar el respaldo necesario

para que continúen desempeñando su labor con excelencia y enfrentando cada desafío como una oportunidad de crecimiento y aprendizaje", concluyó Lauren González Camargo, directora de Talento Humano.

Durante la posesión hicieron presencia varios directivos y miembros de las asociaciones sindicales de profesores y trabajadores, quienes reconocieron la eficiencia de la gestión de la Alta Dirección y manifestaron su apoyo para alcanzar nuevos propósitos al respecto.



Carlos Arturo Robles Julio, rector Uniguajira.



De los 28 docentes nombrados, 18 están adscritos a la Sede Riohacha y 10 a la Sede Maicao de la Universidad de La Guajira.

Apoyo a diferentes Juntas de Acción Comunal que no estén legalizadas

MinInterior participó en Mesa de Diálogo en el Sur de La Guajira

En respuesta a la solicitud de la Mesa de Diálogo y Concertación, el Ministerio del Interior participó en dos encuentros realizados los días 4 y 5 de abril en los municipios de San Juan del Cesar y Urumita.

El encuentro contó con el acompañamiento y la presencia de los líderes de acción comunal de los diferentes municipios del Sur del Departamento, algunas delegaciones de la zona norte y el coordinador de Asojuntas a nivel departamental, que asistió en representación de la Gobernación.

Este encuentro abrió la oportunidad para convocar a una nueva mesa técnica



El encuentro contó con la presencia de líderes de acción comunal de los municipios del Sur.

DESTACADO

La Mesa de Diálogo viene haciendo cumplir los acuerdos pactados con el Gobierno a nivel nacional y fortaleciendo la participación comunitaria en La Guajira.

en el mes de mayo, donde el Ministerio se comprometió a traer todo su equipo interdisciplinario encargado de la legalización para prestar el apoyo a las diferentes Juntas de Acción Comunal que no estén legalizadas.

De esta manera la Mesa de Diálogo viene haciendo cumplir los acuerdos pactados con el Gobierno a nivel nacional y fortaleciendo la organización y participación comunitaria en La Guajira.

Denuncian contrabando de medicamentos subsidiados en la frontera norte de Colombia con la República de Venezuela

Una denuncia ciudadana ha expuesto la presunta operación de contrabando de medicamentos subsidiados a gran escala en la frontera norte entre Colombia y Venezuela, a través de la península guajira, con medicamentos robados de la Sanidad Colombia siendo vendidos en grandes farmacéuticas de Maracaibo como son Maraplus y Farmaexpress.

De acuerdo a lo expuesto por los denunciantes, este esquema involucra la presunta complicidad de Entidades Promotoras de Salud (EPS) en Colombia y el uso



La ciudadanía ha expuesto la presunta operación de contrabando de medicamentos subsidiados hacia Venezuela.

DESTACADO

El esquema involucra la presunta complicidad de Entidades Promotoras de Salud (EPS) en Colombia y el uso de recursos públicos para la compra de estos medicamentos.

de recursos públicos para la compra de estos medicamentos.

La ciudadanía que conoce de cerca esta problemática, hace un llamado urgente a reforzar los controles en la frontera y en los puntos de venta, y a fortalecer la supervisión dentro de las instituciones de salud colombianas para proteger la integridad de los sistemas de salud y el bienestar de la población.

Asimismo, plantea serios riesgos para la salud pública y subraya la necesidad de acciones inmediatas y coordinadas de ambos gobiernos para erradicar esta práctica ilegal.

Comunidades de la zona rural de Distracción protestaron por el mal estado de las vías

Líderes comunales protestaron en la salida de Distracción hacia El Silencio y otras comunidades por las acciones desarrolladas en el marco de un contrato para llevar las tuberías de agua desde el río Ranchería hasta Fonseca.

Los manifestantes seña-

DESTACADO

La comunidad se resiste a permitir que la contratista intervenga calles y carreras de la cabecera municipal por donde está planteado el trazado de la tubería.

laron que el paso por estas vías ha dañado las carreteras que conducen a Chorreas y Los Hornitos.

Además, sostienen que los contratistas han dañado el cercado de predios y hasta el momento no han

respondido para realizar las respectivas reparaciones.

La comunidad se resiste a permitir que la contratista intervenga calles y carreras de la cabecera municipal por donde está

planteado el trazado de la tubería.

Destacaron que citaron a los contratistas en varias oportunidades, tanto de forma verbal como por escrito, sin embargo, no han acudido a estos llamados.

En ese sentido, los habitantes de estas comunidades dijeron que habían advertido de la protesta por estas malas prácticas que los vienen afectando.

El alcalde Arnald Brito instaló un Puesto de Mando Unificado donde se reunió con las comunidades para escucharlos y llegar a acuerdos tendientes a solucionar la problemática que los aqueja.



El alcalde Arnald Brito instaló un Puesto de Mando Unificado donde se reunió con las comunidades para escucharlas.



Dice la Ungrd que se continuará con la articulación de las instituciones del orden nacional y la comunidad para el suministro de agua en el territorio.

Ante emergencia por Fenómeno de El Niño

Autoridades buscan construir hoja de ruta para abastecer de agua al departamento de La Guajira

El director de la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres (Ungrd), Carlos Carrillo Arenas, junto a su equipo de trabajo, participó del Puesto de Mando Unificado en La Guajira, con el objetivo de articular acciones de respuesta para la emergencia por el Fenómeno de El Niño, con el gobernador y alcaldes

de este departamento.

A este encuentro asistieron el gobernador de La Guajira, Jairo Aguilar, y los alcaldes de Riohacha, Manauare, Uribia y Maicao, y se acordó realizar la revisión del proyecto de las plantas desalinizadoras en el municipio de Uribia y el desarrollo de mesas técnicas con los demás municipios del

Departamento.

Adicional a ello, se continuará con la articulación de las instituciones del orden nacional y la comunidad para determinar las estrategias para el suministro de agua en el territorio.

La Ungrd señaló que se articulará con el Plan Departamental de Aguas en una mesa técnica que dará inicio

el próximo 11 de abril para establecer acciones de respuesta a la problemática de abastecimiento de agua en el departamento de La Guajira.

“Tenemos un compromiso con nuestro territorio para poder salir de la emergencia en la que nos encontramos. El gran aliado del departamento es la Ungrd”, indicó Jairo Aguilar, gober-

nador de La Guajira.

Por su parte, Carrillo Arenas manifestó que buscan construir una hoja de ruta para darle solución de fondo al pueblo de La Guajira: “estamos para atender la emergencia, pero el gobierno de Gustavo Petro está para darle solución de fondo al pueblo guajiro”, dijo el funcionario.

Riesgo de electrocución vive un sector de la comunidad del barrio 12 de Octubre en Fonseca

Residentes de la calle 21 entre carreras 9A y 10 del barrio 12 de Octubre en Fonseca, manifestaron su preocupación ante la situación de riesgo que representa la altura de los árboles de la zona.

Según los habitantes, las líneas de media y baja tensión quedan en medio de las ramas, lo que energiza a los árboles, incluso cuando están frescos, y ha provocado que más de un residente haya experimentado el paso de la corriente en baja intensidad sobre sus cuerpos.



Hace días se registró la muerte de un mono que se subió a uno de los árboles por donde pasan las líneas.

La semana anterior, varias personas fueron testigos de la muerte por electrocución de un mono que se subió a uno de los árboles por donde pasan las líneas desnudas que conducen electricidad. Al hacer contacto con dos líneas de energía, sufrió un choque eléctrico que terminó con su vida.

Ante el triste episodio de presenciar la muerte del primate, muchas personas temen que con la llegada de las lluvias, al mojarse los árboles se puedan energizar con las líneas eléctricas y ocurra una fatalidad con

DESTACADO

Las líneas de media y baja tensión quedan en medio de las ramas, lo que energiza a los árboles, y ha provocado que más de un residente haya experimentado el paso de la corriente.

alguna persona.

Por lo que solicitan a la empresa Air-e tomar cartas en el asunto y programar con urgencia una poda de árboles en el sector para evitar un suceso lamentable.

Programa de Renta Ciudadana realizó elección del Gestor Indígena en Albania



La comunidad en Albania se congregó para recibir información detallada sobre el programa de Renta Ciudadana.

Autoridades y miembros de la comunidad wayú en Albania, se congregaron para recibir información detallada sobre el programa de Renta Ciudadana.

El objetivo principal fue presentar los diversos beneficios que ofrece este programa a las comunidades indígenas.

Durante la reunión, también se llevó a cabo la elección del Gestor Indígena encargado de coordinar la implementación del programa en la comunidad.

Por decisión unánime fue elegida Ana Ramírez, contadora pública, quien contó con todos los requisitos necesarios para el cargo.

VISITANOS
 @DiarioDelNorte
 @DiarioDelNorte
 @diario.delnorte

“Tenemos una situación complicada y vergonzosa”: Director de la Ungrd

Advierten más irregularidades en contrato de tanques de reserva de agua para La Guajira

Con el objetivo de verificar el estado de los tanques y carrotanques, el director de la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres (Ungrd) realizó recorrido por Riohacha y Uribia donde se encuentran los vehículos que la dirección anterior adquirió para el suministro de agua potable en el departamento de La Guajira.

“Estamos haciendo una inspección en el Batallón Cartagena de unos tanques contratados por la administración anterior. Es un contrato que buscaba comprar en primera medida mil tanques de un total de 8 mil. Acá hay 167 tanques que están hechos de fibra de vidrio y es bastante llamativo porque se puede pensar que no es el material para este tipo de tanques, pues los contrataron así con una empresa de Itagüí”, indicó el director de la Ungrd, Carlos Carrillo.



El contrato para estos tanques de reserva de agua sería de 8 mil millones de pesos.

Sostuvo que la administración de Olmedo López dejó orden de proveeduría por compra de 1.000 tan-

ques de reserva de agua para rancherías de La Guajira, pero estos no cumplen con los lineamientos.

Sin embargo, de ese número, solo se han entregado 166, muchos de ellos en mal estado, que están en las ins-

talaciones del Batallón Cartagena.

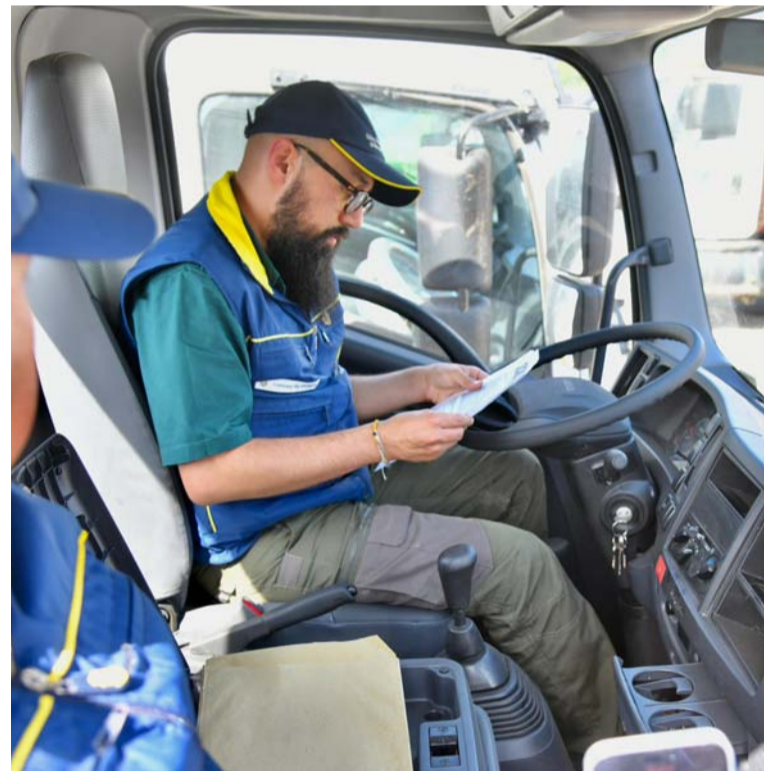
“Igualmente es muy preocupante lo que sucede con estos tanques en La Guajira, estos tanques se pueden conseguir en el mercado. Son bastantes frágiles, la fibra de vidrio es un material que a diferencia de otros polímeros, como el polietileno, no responde de la misma forma a los esfuerzos que puedan darse”, dijo.

El contrato para estos tanques de reserva de agua sería de 8 mil millones de pesos, el cual al parecer, no no incluye pólizas.

Precisó que “lo más preocupante de todo es que ya hay muchos que están rotos, que tienen fisuras y al parecer estos tanques no podrán ser utilizados. Tenemos una situación complicada y vergonzosa en el Batallón Cartagena”.



La administración de Olmedo López dejó orden de proveeduría por compra de 1.000 tanques de reserva de agua para rancherías de La Guajira.



Denuncian que persisten amenazas de grupos armados ilegales contra la comunidad Lgbtiq+ en La Guajira

Una denuncia sobre la circulación de amenazas dirigidas a personas Lgbtiq+ en el norte de La Guajira, hizo la ONG Caribe Afirmativo.

Para esta organización, los responsables serían grupos armados al margen de la ley, específicamente el grupo Conquistadores de La Guajira-Bloque Renacer, que estarían promoviendo un “exterminio social” en la región, incluyendo a miembros de la comunidad Lgbtiq+.

Según advierte la ONG, estas amenazas se realizan a través de panfletos que contienen expresiones



Es necesario que el Gobierno Nacional preste atención a este aumento de la violencia en La Guajira, Cesar y Magdalena.

denigrantes y discriminatorias hacia las personas Lgbtiq+, “alimentadas por prejuicios arraigados en la sociedad”.

La situación ha generado preocupación y temor en la comunidad afectada, que se siente vulnerable ante la posibilidad de violencia y persecución.

Indica Caribe Afirmativo que el área de operaciones del grupo ilegal se ha delimitado en las comunas 1, 4, 9 y 10 de Riohacha, así como en los municipios de Albania, Maicao y Uribia.

La organización hizo un llamado urgente a las autoridades para que tomen

medidas inmediatas y coordinadas destinadas a garantizar la seguridad y protección de todas las personas amenazadas. Además, insta a llevar a cabo una investigación exhaustiva para identificar y procesar a los responsables de estas acciones discriminatorias y violentas.

Para la ONG, es necesario que el Gobierno Nacional preste atención a este aumento de las violencias en los departamentos de La Guajira, Cesar y Magdalena, especialmente ante la presencia de grupos armados y la creciente actividad criminal transnacional.

Con una eucaristía de Acción de Gracias

En la parroquia Nuestra Señora del Carmen de Maicao celebra 25 años de vida sacerdotal el padre Jefferson

En la parroquia Nuestra Señora del Carmen de Maicao celebra hoy los primeros 25 años de vida sacerdotal el padre Jefferson Ariza, un hombre de fe, líder espiritual en todo el departamento de La Guajira, apreciado y respetado por la comunidad católica; y quien genera confianza.

Jefferson Ariza es el único sacerdote nativo de Maicao, y es precisamente en la parroquia Nuestra Señora del Carmen donde el religioso se desempeña actualmente como párroco. Hasta allí llegan sus feligreses en quienes hace crecer en amor y fe.

El sacerdote de 51 años nació en el hogar conformado por Miguel Ramón Ojeda y Margarita Ojeda Magdaniel, siendo el mayor de cinco hermanos.

Cursó sus estudios primarios en la escuela Nuestra Señora del Carmen y la Comunal El Carmen de su tierra natal y la secundaria en el Instituto José Antonio Galán del mismo municipio.

Al tomar la decisión del sacerdocio, se fue al Seminario Nacional Cristo Sacerdote de la Ceja, Antioquia en enero de 1992.

Gracias a la buena formación cristiana recibida de sus padres, y el acercamiento permanente a los Sacerdotes Capuchinos Italianos, desde muy niño



Actualmente el sacerdote se desempeña como párroco de Nuestra Señora del Carmen en su natal Maicao, justo donde celebrará sus bodas de plata de vida sacerdotal.

en el corazón de Jefferson Ariza se suscitó el deseo de servirle al Señor en la vida sacerdotal.

Se ordenó como sacerdote en la parroquia San José de

Maicao el 8 de abril de 1999 de la mano de monseñor Gilberto Jiménez Narváez, y su vida sacerdotal, Ariza Ojeda la ha hecho en tu totalidad en La Guajira, de lo cual se

DESTACADO

El padre Jefferson Ariza tomó como lema sacerdotal: "Corramos con fortaleza la prueba que se nos propone, con los ojos fijos en Jesús, el que inicia y consume la fe", Hebreos 12, 1-2.

siente feliz y orgulloso.

Sus oficios religiosos los inició como diácono en la parroquia San Rafael Arcángel de Albania y en la capilla de Mushaisha en el Cerrejón, en compañía del párroco Reinaldo Cadavid.

El 21 de mayo de 1999 fue enviado a iniciar el ejercicio de su ministerio sacerdotal a la Parroquia Santa Rita de Casia en Manaure, la cual lleva en su corazón sacerdotal como su primer amor, vicario cooperador del padre Pedro Pablo Ortiz Henao, a quien le agradece el haberle enseñado con su vida y su testimonio el ardor misionero y el celo por la evangelización, atendiendo Manaure, Mayapo, El Pájaro y sus alrededores.

Posteriormente monseñor Rubén Salazar le asignó la administración de la casa pastoral de la Diócesis de Riohacha y la atención

pastoral de las comunidades de los barrios Los Cerezos, Las Tuna, Comunitario y sus alrededores.

Tiempo después, el mismo monseñor Larios lo nombró párroco de la Santísima Trinidad en Riohacha, y de ahí fue trasladado a la parroquia San José de Maicao.

Continuando su vida al servicio del Señor y de la comunidad católica, el padre Jefferson ha prestado sus servicios en la parroquia San José del municipio de Barrancas; en la catedral Nuestra Señora de los Remedios de Riohacha por varios años ganándose el aprecio y el respeto de la sociedad en la capital guajira; y de donde fue enviado a pastorear a sus feligreses en la parroquia El Carmen de su natal Maicao, donde ha vivido una experiencia enriquecedora.

El acto de celebración de las bodas de plata, será hoy lunes a las 4:00 p.m. con una Eucaristía de Acción de Gracias en la parroquia El Carmen de Maicao, la cual será presidida por monseñor Francisco Ceballos Escobar y a la que asistirán feligreses, amigos de todo el departamento de La Guajira, e importantes personalidades de la región. En este espacio, el pueblo guajiro manifestará el afecto y la gratitud al religioso.

Feligreses celebraron el día de Jesús de La Divina Misericordia en el barrio Alto Prado de Fonseca



La comunidad de Fonseca celebró sus fiestas patronales con la conmemoración del día de Jesús de La Divina Misericordia en el barrio Alto Prado, donde se ha construido un hermoso templo, único

en su arquitectura. Estas fiestas se conmemoran el segundo Domingo de Pascua y en esta ocasión el cura párroco Alexander Torres, junto a la Diócesis de Valledupar y monseñor Oscar Vélez Isaza, lograron con los grupos religiosos y feligreses en general, la construcción de la capilla, la cual se espera que con el paso de los días se convierta en todo un santuario.



El día de Jesús de La Divina Misericordia se celebra cada segundo Domingo de Pascua en el municipio de Fonseca.

Próximo ciclo será en mayo

Diálogos entre el Gobierno nacional y las disidencias de las Farc continuarán



Las partes manifestaron que siguen comprometidas con lo construido durante el proceso.

En medio de una reunión extraordinaria que se llevó a cabo en San Vicente del Caguán, Caquetá, el Gobierno nacional y las disidencias de las Farc o Estado Mayor Central (EMC) acordaron la continuidad de los diálogos de paz.

Mediante un comunicado a la opinión, anunciaron

que han analizado las dificultades del cese al fuego, lo relacionado con el decreto de suspensión parcial “y los retos para el estricto cumplimiento de los acuerdos y protocolos sobre el cese al fuego y el respeto a la población”

Añaden que también abordaron la situación a

la mesa de diálogo y a las agendas de transformación territorial y de acuerdos parciales.

Manifestaron que siguen comprometidos con lo que se ha construido durante todo el proceso.

“De conformidad con las evaluaciones realizadas se acordó continuar con los



El Gobierno y las disidencias o Estado Mayor Central (EMC) acordaron la continuidad de los diálogos de paz.

diálogos y reiterar los compromisos construidos desde la instalación de la mesa el 16 de octubre de 2023. Se adoptaron decisiones para el fortalecimiento del mecanismo de veeduría, monitoreo y verificación nacional de los regionales ya instalados y los locales”, expresaron.

Informaron que en el ciclo 5, previsto para finales de mayo de 2024, evaluarán los avances de la implementación de los acuerdos parciales, el tratamiento a las

situaciones críticas del proceso “y las iniciativas de interrelación con todos los aspectos de paz total, justicia social, ambiental y movilización. Temas de la agenda de diálogo de la mesa y de la sociedad de paz”.

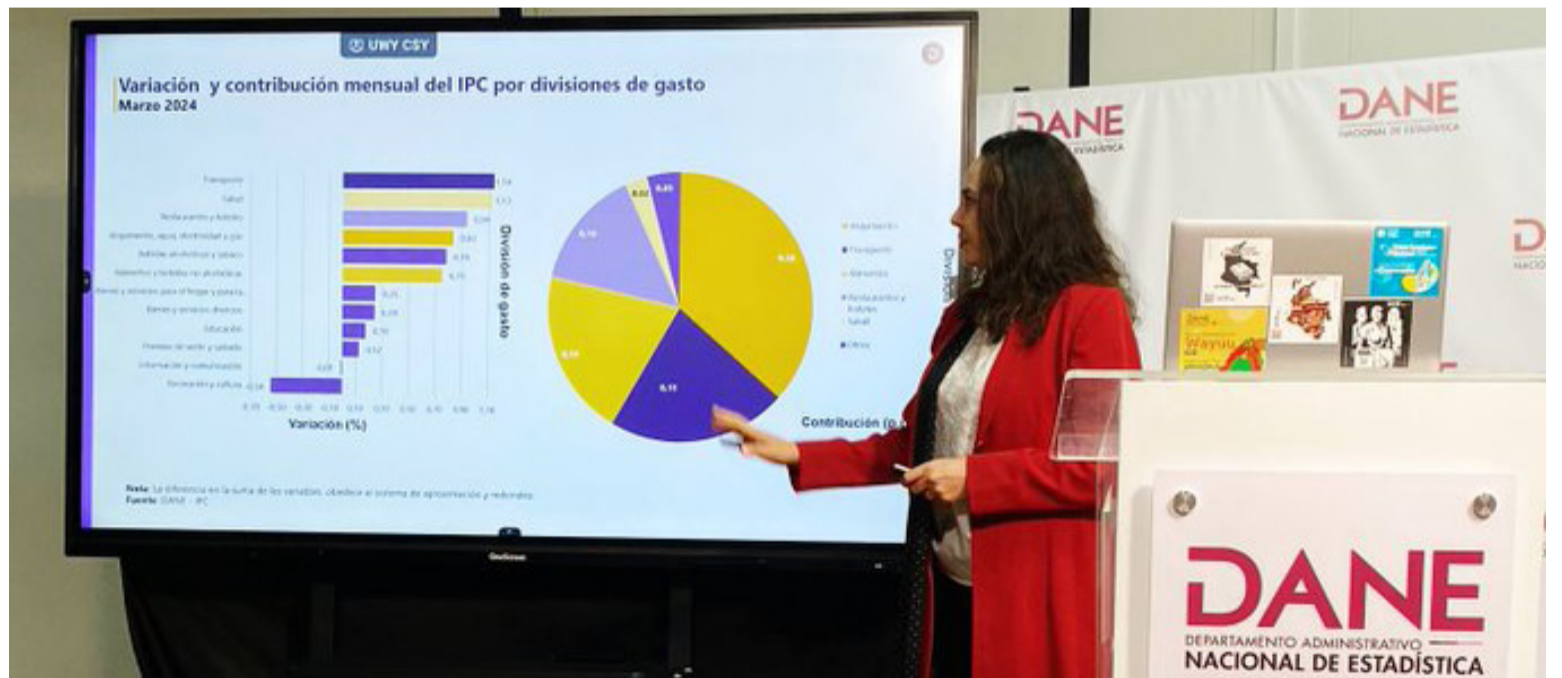
“Este documento compromete a la delegación del Gobierno y a las estructuras que representan a los firmantes en el caso del Estado Mayor Central de las Farc-EP y también el frente ‘Carolina Ramírez’ de Putumayo”, concluye el comunicado.

Costo de la canasta familiar siguió a la baja en marzo, según el Dane

Entre enero y marzo de 2024, la variación del Índice de Precios al Consumidor (IPC) fue 2,73 %, menor 1,83 puntos porcentuales a lo reportado para igual periodo de 2023, cuando se ubicó en 4,56 %.

Según las recientes cifras del Departamento Nacional de Estadística (Dane) el dato de marzo fue 0,7 % frente a 1,05 % del mismo mes de 2023 y la variación anual estuvo en 7,36 % comparada con 13,34 % de 2023.

Por grupos de gasto, alojamiento, servicios, combustibles, educación y transportes aparecen como los de mayor incidencia en las variaciones de precios a marzo. La tendencia a la baja en los precios de bienes y servicios viene acentuán-



Dice el Dane que la tendencia a la baja en los precios de bienes y servicios, viene acentuándose desde un año atrás.

DESTACADO

El ministro Bonilla destacó que, en los alimentos, los precios están cediendo constantemente y que este es otro signo importante de lo que se está haciendo en la política antiinflacionaria.

IPC	(IPC) Índice de Precios al Consumidor					
	Variación mensual, año corrido y anual - total nacional - 2023 - 2024 (marzo)					
	Marzo		Variación año corrido		Variación anual	
	2023	2024	2023	2024	2023	2024
IPC total	1,05	0,70	4,56	2,73	13,34	7,36

Fuente: DANE, IPC

dose desde un año atrás.

Por ciudades, los registros más altos del IPC anual están en Valledupar (9,49 %), Riohacha (8,94 %) y Montería (8,62 %). Los más bajos son Ibagué (6,13 %), Popayán (5,6 %) y Villavicencio (5,17 %).

El ministro de Hacienda y Crédito Público, Ricardo Bonilla González, dijo que esto abre aún más la posibilidad de que el Banco de la República acelere la baja en las tasas de interés.

“Por 12 meses consecuti-

vos la tasa de inflación viene en descenso... Significa que el Banco de la República tiene que seguir bajando tasas y que puede perfectamente acelerar el descenso. Ya no nos sirve bajar 25 puntos ni 50 puntos, necesitamos más porque la tasa real está muy alta”.

El ministro destacó que, en los alimentos, los precios están cediendo constantemente y que este es otro signo importante de lo que se está haciendo en la política antiinflacionaria.

Se hará seguimiento mensual a los menores afectados

Desnutrición impidió que 16 niños fueran operados de labio fisurado y paladar hendido en La Guajira

La Fundación Operación Sonrisa en Colombia, señaló que la crisis por desnutrición en los niños de La Guajira impidió que varios menores recibieran cirugías correctivas para el labio fisurado y el paladar hendido.

El último proceso de evaluación determinó que 16 de los 52 niños evaluados no cumplían con los criterios médicos necesarios para acceder a la intervención quirúrgica de corrección.

Cabe destacar que la fundación, reconocida por su labor humanitaria en brindar asistencia médica a menores con estas afecciones, cumple con unos estrictos protocolos médicos que permiten garantizar la seguridad y el éxito de las cirugías.

Entre los principales obstáculos que impidieron la realización de las cirugías estaba la desnutrición, el riesgo de caer en esta condición, y la edad mínima requerida de tres meses.

Sin embargo, la fundación señaló que no dejará desamparados a los niños y sus familias, ya que hará seguimiento mensual a los menores afectados con un equipo compuesto por pediatras, fonoaudiólogos y otros especialistas que estarán especialmente atentos



La fundación informó que no dejará desamparados a los niños, ya que hará seguimiento mensual a los menores afectados.

a la evolución de los infantes en La Guajira.

Agregó que el objetivo es garantizar su evolución hasta el estado de salud óptimo para proceder con las intervenciones quirúrgicas en la segunda mitad del año en curso.

La Guajira es una región con una alta concentración de casos por encima de la media nacional, y enfrenta desafíos adicionales debido

a su población mayoritariamente indígena y por la presencia significativa de migrantes. El panorama de salud pública que enfrenta el Departamento es una situación que la Fundación Operación Sonrisa busca mejorar.

La directora de la fundación, Marcela Tamayo, enfatizó la importancia de la salud integral de los niños y destacó que el aumento

en la detección de casos no necesariamente indica una mayor incidencia de la enfermedad, sino una mayor eficacia en la identificación y tratamiento temprano.

Es importante aclarar que el labio fisurado y el paladar hendido no son exclusivamente genéticos ya que se trata de condiciones que pueden estar influenciadas por múltiples factores.

El doctor Gonzalo Gó-

mez, de Clinivida, señala que algunos elementos que podrían predisponer a estos trastornos son la desnutrición, y la falta de nutrientes esenciales como el ácido fólico y algunas vitaminas.



Enfocado en este pueblo indígena del país

Dane avanza en el Registro Multidimensional Wayuú para recopilar información en La Guajira

El Departamento Administrativo Nacional de Estadística (Dane), ha venido avanzando en la producción estadística de información que refleje las condiciones sociales, económicas y de vida en las que habita el pueblo wayuú, y brindar así elementos concretos para que

las entidades encargadas formulen políticas públicas que contribuyan a garantizar los derechos y por ende mejorar las condiciones de vida de esta población.

El Registro Multidimensional Wayuú es la herramienta para recopilar información en La Guajira,

construida con aportes de las autoridades del pueblo wayuú, que indagará sobre las diferentes dimensiones de sus condiciones de vida. La información obtenida será el principal insumo para la construcción de políticas públicas que contribuyan a mejorar la calidad de

vida del pueblo wayuú.

El Registro Multidimensional Wayuú se adelanta en cumplimiento de lo ordenado en la Sentencia T-302 del 2017. Es además una de las operaciones estadísticas más importantes para el Dane del 2024. Esta información está disponible para su consulta y descarga a través del Visor del pueblo Wayuú, el Geovisor de consulta detallada del pueblo wayuú y un documento con información sociodemográfica del pueblo

DESTACADO

Asegura el Dane que la información obtenida será el principal insumo para la construcción de políticas públicas que contribuyan a mejorar la calidad de vida del pueblo wayuú.

wayuú. “El Dane está comprometido con la información estadística que reconozca la diversidad de la población del país, entre estas, la del pueblo wayuú a partir de un enfoque diferencial y sus necesidades de información”, informó la entidad.



El Registro Multidimensional Wayuú es la herramienta para recopilar información en La Guajira, construida con aportes de autoridades del pueblo wayuú.



EDICTOS

LA DIRECCION DE PLANEACION Y OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE MANAURE – LA GUAJIRA
A V I S A

Que el sr (a) XENIA INMACULADA MEZA BARROS, mayor de edad, identificado (a) con cedula de ciudadanía N° 40.838.417 expedida en MANAURE (La Guajira), ha solicitado a este despacho la compraventa de un lote de terreno, ubicado en la CALLE 9 Entre CARRERAS 14 y 15, dentro del perímetro urbano del MANAURE - LA GUAJIRA y de su actual nomenclatura registrando la siguiente dirección CALLE 9 # 14 - 86.

El lote antes mencionado se encuentra comprendido dentro de los siguientes linderos y medidas vinculados al sistema de referencia oficial Magna Sirgas y proyección cartográfica este:

NORTE: Con una extensión de 32,00 Ml desde el punto 1 de coordenadas: 852241,824 metros Norte y 1794376,417 metros Este, hasta el punto 2 de coordenadas: 852273,608 metros Norte y 1794378,632 metros Este, con CALLE 9 en medio y colinda con predios ocupados por CHINTO URIANA.

SUR: Con una extensión de 34,00 Ml desde el punto 3 de coordenadas: 852273,588 metros Norte y 1794310,676 metros Este, hasta el punto 4 de coordenadas: 852238,463 metros Norte y 1794309,817 metros Este y colinda con predios ocupados por XENIA I. MEZA B.

ESTE: Con una extensión de 52,55 Ml desde el punto 2 de coordenadas: 852273,608 metros Norte y 1794378,632 metros Este, hasta el punto 3 de coordenadas: 852273,588 metros Norte y 1794310,676 metros Este y colinda con predios ocupados por DANIEL ARPUSHANA EPIEYU.

OESTE: Con una extensión de 52,34 Ml desde el punto 4 de coordenadas: 852238,463 metros Norte y 1794309,817 metros Este, hasta el punto 1 de coordenadas: 852241,824 metros Norte y 1794376,417 metros Este y colinda con predios ocupados por DANIEL ARPUSHANA EPIEYU.

De acuerdo a la delimitación anterior, la cabida (área) calculada para este inmueble es de MIL SETECIENTOS TREINTA con SETENTA (1,730,70) M2

Para efectos del artículo 5° de la Ley 137 de 1959, se fija el presente edicto en un lugar público y visible de la Alcaldía Municipal, por término de 30 días calendario, con el objeto de quienes se consideren con igual o menor derecho sobre el bien inmueble, los haga valer dentro del término legal, copia del mismo se le entregará al interesado para su publicación correspondiente en un diario de amplia circulación.

El presente edicto se publicará, a las 9:00 a.m. en un lugar público y visible de esta Alcaldía. Se fijará el día 08 de Abril de 2024, y se desfijará el día 07 de Mayo de 2024.

ELIANY KATERINE ALVAREZ ORTEGA
Directora de Planeación y Obras Públicas

LA DIRECCION DE PLANEACION Y OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE MANAURE – LA GUAJIRA
A V I S A

Que el sr (a) XENIA INMACULADA MEZA BARROS, mayor de edad, identificado (a) con cedula de ciudadanía N° 40.838.417 expedida en MANAURE (La Guajira), ha solicitado a este despacho la compraventa de un lote de terreno, ubicado en la CALLE 9 Entre CARRERAS 14 y 15, dentro del perímetro urbano del MANAURE - LA GUAJIRA y de su actual nomenclatura registrando la siguiente dirección LOTE INTERNO CALLE 9 # 14 - 86.

El lote antes mencionado se encuentra comprendido dentro de los siguientes linderos y medidas vinculados al sistema de referencia oficial Magna Sirgas y proyección cartográfica este:

NORTE: Con una extensión de 34,00 Ml desde el punto 1 de coordenadas: 852238,463 metros Norte y 1794309,817 metros Este, hasta el punto 2 de coordenadas: 852273,588 metros Norte y 1794310,676 metros Este, y colinda con predios ocupados por XENIA I. MEZA B.

SUR: Con una extensión de 35,00 Ml desde el punto 3 de coordenadas: 852239,510 metros Norte y 1794327,459 metros Este, hasta el punto 4 de coordenadas: 852273,443 metros Norte y 1794328,874 metros Este y colinda con predios ocupados por DANIEL ARPUSHANA EPIEYU.

ESTE: Con una extensión de 17,45 Ml desde el punto 2 de coordenadas: 852273,588 metros Norte y 1794310,676 metros Este, hasta el punto 3 de coordenadas: 852239,510 metros Norte y 1794327,459 metros Este y colinda con predios ocupados por DANIEL ARPUSHANA EPIEYU.

OESTE: Con una extensión de 17,66 Ml desde el punto 4 de coordenadas: 852273,443 metros Norte y 1794328,874 metros Este, hasta el punto 1 de coordenadas: 852238,463 metros Norte y 1794309,817 metros Este y colinda con predios ocupados por DANIEL ARPUSHANA EPIEYU.

De acuerdo a la delimitación anterior, la cabida (área) calculada para este inmueble es de SEISCIENTOS CINCO con SETENTA (605,70) M2

Para efectos del artículo 5° de la Ley 137 de 1959, se fija el presente edicto en un lugar público y visible de la Alcaldía Municipal, por término de 30 días calendario, con el objeto de quienes se consideren con igual o menor derecho sobre el bien inmueble, los haga valer dentro del término legal, copia del mismo se le entregará al interesado para su publicación correspondiente en un diario de amplia circulación.

El presente edicto se publicará, a las 9:00 a.m. en un lugar público y visible de esta Alcaldía. Se fijará el día 08 de Abril de 2024, y se desfijará el día 07 de Mayo de 2024.

ELIANY KATERINE ALVAREZ ORTEGA
Directora de Planeación y Obras Públicas

LA SECRETARIA DE PLANEACION MUNICIPAL DE MAICAO
EMPLAZA

A toda persona que se crean con derecho a la adquisición del predio mediante edictos que será publicado en medio escritos y radial de amplia circulación local y regional de un bien fiscal del municipio de Maicao, mediante el artículo uno (1) del acuerdo Municipal 014 del 2006. Que la señora (a): LAURA MARCELA RAMIREZ CAMBAR, identificada (a) con cedula de Ciudadanía No. 1.124.055.715 de MAICAO - LA GUAJIRA, tiene un predio ubicado en la Carrera 46 No. 16B-105 BARRIO "SECTOR PARRANTIAL", cuenta con una extensión superficial de MIL SEISCIENTO DIESEIS PUNTO OCHO METROS CUADRADOS (1.616,8 MTS2). Este Predio se encuentra comprendido en las siguientes medidas y linderos:

POR EL NORTE: mide (94 ML) y colinda con predios de la señora CHIQUITA RAMIREZ VALDES.

POR EL SUR: mide (94 ML) y colinda con predios de la señora XIOMARA RAMIREZ.

POR EL ESTE: mide (17,20 ML) y colinda con la carrera 46 en medio.

POR EL OESTE: mide (17,20 ML) y colinda con predios de la señora XIOMARA RAMIREZ

Para que a partir de la fecha de publicación y a partir de diez (10), días hábiles de este aviso, p las persona que crean tener posesión del bien inmueble en mención presenten oposición.

Se expide en Maicao el día 15 del mes de marzo de 2024.

NICOLAS GOMEZ IGUARAN COORDINADOR DE EJIDOS Y BALDIOS MUNICIPALES

Por violencia y maltrato infantil

Alertan sobre vulneración y riesgo permanente en que están los niños y niñas en Colombia

Como “inconcebible y reprochable” calificó la Procuraduría General de la Nación, el actual panorama de violencia infantil en el país, cifras que evidencian el peligro y riesgo permanente a los que están expuestos los niños, niñas y adolescentes.

El ente de control alertó que los menores de edad siguen siendo víctimas, muchas veces por parte de sus padres y cuidadores que debiendo ser el primer entorno protector los someten a violencia física, sexual y psicológica, además de situaciones de acoso escolar, negligencia y abandono infantil.

Las uniones tempranas, matrimonios forzados y serviles, la situación de alta permanencia en calle y trabajo infantil, el reclutamiento



Según el órgano de control, los menores siguen siendo víctimas, muchas veces por parte de sus padres y cuidadores.

forzado, entre otros, también son contextos de riesgo que requieren toda la atención de la institucionalidad.

Según estadísticas de la Policía Nacional, la violencia intrafamiliar registró cifras preocupantes, ya

que, del total de los 12.532 casos en el 2023, los infantes fueron los más afectados con 7.663, seguido por los adolescentes con 4.869. Entre enero y febrero de 2024 fueron reportados 1.244 casos, de los cuales 654 corresponden a infancia, seguido por casos en adolescente con 590 registros.

Es así que, el Ministerio Público instó al Departamento Administrativo de la Presidencia de la República (Dapre), al Ministerio de Justicia y del Derecho, a la Policía Nacional, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y demás autoridades responsables, a tomar acciones inmediatas que sirvan para disminuir los factores de riesgo y sus consecuencias lamentables en la vida de los niños y niñas.



Fausto Pérez, Ismael Fernández Gámez y Juan Carlos Urango, durante el homenaje al cantante Juan Piña.

Rinden un homenaje en Barranquilla a Juan Piña por 62 años de vida artística

DESTACADO

El artista nacido en San Marcos, Sucre, recibió reconocimiento de la Gobernación y la Asamblea del Atlántico, la Alcaldía de Barranquilla, Telecaribe y el Senado.

Con motivo de la celebración de los 211 años de historia fundacional de Barranquilla el 7 de abril, la Gobernación del Atlántico, la Alcaldía Distrital de Ba-

rranquilla y el Canal Regional Telecaribe, le hicieron un homenaje al maestro Juan Piña con motivo de sus 62 años de vida artística.

Juan Piña, nacido el 18 de junio de 1951 en San Marcos (Sucre), recibió reconocimiento de la Gobernación y la Asamblea del Atlántico, la Alcaldía de Barranquilla, Telecaribe y el Senado de la República.

Los panelistas Fausto Pérez y Juan Carlos Urango, hicieron un recorrido musical dentro de los 62 años de vida artística de Juan Piña, iniciando desde el año de 1962 cuando el entonces niño de tan solo 10 años, grabó y entregó la canción 'Abran rueda', producción que estuvo dirigida por su padre 'Juan Piña y sus Muchachos', hasta 'Imágenes' que es la última canción que ha entregado el maestro.

INSTITUCION ETNOEDUCATIVA INTEGRAL RURAL ISABEL JUSAYU
Aprobación oficial según decreto N° 090 del 30 de Diciembre del 2020
Por la secretaria de Educación Municipal de Uribí-la Guajira
DANE: 244847800284 NIT: 901358788-0

COMUNICADO

La Institución Etnoeducativa Integral Rural Isabel Jusayu, en cabeza de la rectora encargada ROSA ISABEL MARTINEZ BARROS identificada con la cedula No. 40.820.493 de Uribí, comunica a la docente ELISANYELA CAROLA GONZÁLEZ ARPUSHANA identificada con cedula de ciudadanía N° 1.193.518.770 de URIBIA LA GUAJIRA, para que se presente en la oficina de la institución que se encuentra ubicada en el barrio las Mercedes en el municipio de Uribí la Guajira, el día jueves 11 de abril del presente año a las 4 pm; para que justifique las acciones y comportamientos que ha tenido al interior de la institución.

ROSALBA MARTINEZ BARROS
C.C N° 40.820.493 de Uribí
RECTORA ENCARGADA

Correo institucional ceirisabeljusayu@gmail.com – comunidad Yotojoroín
Celular 3145912775.

VISITANOS

@DiarioDelNorte
@DiarioDelNorte
@diario.delnorte

Era solicitado por el Juzgado Promiscuo Municipal

Capturan a un hombre de 36 años por presunto acto sexual con menor de 14 años en Dibulla

La Policía Nacional, a través de su Seccional de Investigación Criminal, mediante diligencia judicial capturó a un individuo por el delito de acto sexual con menor de 14 años en el municipio de Dibulla.

En el marco de actividades policiales, se materializó la orden de captura contra Daiber Movil, en el barrio El Pilar, en respuesta a la solicitud emitida por el Juzgado Promiscuo Municipal de Dibulla.

Este caso refleja el compromiso de las autoridades en la protección de los derechos de los menores y en la erradicación de la violencia y el abuso sexual. La Poli-



Daiber Movil fue capturado por el presunto delito de acto sexual con menor de 14 años en el municipio de Dibulla.

DESTACADO

Las autoridades materializaron la orden de captura contra Daiber Movil, en el barrio El Pilar, en respuesta a la solicitud emitida por el Juzgado Promiscuo Municipal de Dibulla.

cía Nacional reitera su determinación en perseguir y llevar ante la justicia a quienes cometan estos delitos que vulneran la integridad y el bienestar de los

niños y niñas de nuestra sociedad.

El individuo capturado ha sido puesto a disposición de la autoridad judicial competente, donde se procederá con las acciones legales correspondientes de acuerdo con el marco jurídico establecido.

La Policía Nacional hace un llamado a la comunidad a denunciar cualquier caso que afecte la integridad de los niños, niñas y adolescentes. Además, invita a colaborar con las autoridades para garantizar la protección de los derechos de los menores y el castigo a los responsables de estos actos reprochables.

Tenía circular roja de Interpol

Cae presunto cabecilla de la banda criminal 'El Pilo', señalado de asesinar investigador policial en Venezuela

Luego de que las autoridades venezolanas conocieran sobre la noticia de la captura de 11 presuntos integrantes de la banda criminal "El Tren de Aragua", en zona rural del Distrito de Riohacha, publicada en el periódico Diario del Norte, iniciaron las investigaciones binacionales logrando determinar que uno de ellos estaba siendo solicitado por homicidio en el vecino país de Venezuela.

Se trata de Carlos Antonio López Centeno, quien de acuerdo con las investigaciones, estaba siendo buscado por homicidio calificado con alevosía por motivo fútil en innoble en contra de Manuel Nava, funcionario activo del Cuerpo de Investigaciones Científicas, Penales y Criminalísticas (Cicpc) en el municipio de Maturín, estado Monagas - Venezuela, el pasado 3 de noviembre de 2018.

Esta persona capturada junto a otros 10 el pasado mes de marzo en zona rural

del Distrito de Riohacha, figuraba como el presunto cabecilla de la banda criminal "El Pilo", dedicada al sicariato en el vecino país. Además, su presencia en La Guajira era para pretender abrir ruta para el tráfico de estupefacientes en la Alta Guajira con alianza entre bandas criminales.

Luego de estar detenido en las instalaciones del antiguo Caimeg le fue notificado que contaba con una circular roja por parte de la Interpol, ya que al consultar sus antecedentes en el sistema Insyst y respuesta de la OCN de Interpol Colombia, se conoció que estaba siendo requerido por el Juez Tercero Control de Monagas - Venezuela.

Asimismo, se conoció que este sujeto junto a los otros 10 capturados en Riohacha están siendo procesados por estar vinculados a algunos homicidios originados en la capital de La Guajira, además, de los imputados en este caso por la Fiscalía Ge-



Carlos López sería el presunto cabecilla de la banda criminal denominada 'El Pilo', dedicada al sicariato en Venezuela.

neral de la Nación.

Es de recordar que el momento de las capturas de estas personas se logró la

incautación de: 03 fusil Galil calibre 7.62, 01 fusil Galil calibre 5.56, 01 fusil calibre 5.5 de aire; 08 proveedor

DESTACADO

Al ser consultados sus antecedentes en el Sistema Insyst y respuesta de la OCN Interpol Colombia, se estableció que Carlos López era requerido por el Juez Tercero de Control de Monagas, Venezuela.

de fusil, 01 lanza granada HGL calibre 40; 05 granadas de fragmentación; 310 cartuchos calibre 7.62, 140 cartuchos calibre 5.56, 24 libras de marihuana; 01 radio de comunicación; 01 mira de precisión para fusil de asalto; y 01 camioneta blindada.

Es de resaltar que gracias a la publicación hecha por este medio de comunicación pudo permitir que las autoridades venezolanas determinaran que esta era la persona que estaba siendo solicitada por el homicidio del funcionario del Cicpc, por lo que extendieron las gracias por el trabajo mancomunado para la lucha binacional contra la criminalidad.



Carlos López fue capturado junto a otros 10 el pasado mes de marzo en zona rural de Riohacha. Figura como presunto cabecilla de la banda 'El Pilo'.



Una camioneta BT- 50 de color negro doble cabina, al parecer en exceso de velocidad, provocó el accidente que terminó con el vehículo volcado.

El vehículo se estrelló contra un poste

Accidente de tránsito dejó varios heridos leves y una cuadra sin luz en la calle Ancha de Riohacha

Un accidente de tránsito se presentó la madrugada del sábado 6 de abril, luego de que una camioneta se volcara dejando a sus ocupantes con heridas leves.

Al parecer, el conductor del vehículo perdió el control y terminó estrellándose contra un poste de electricidad, lo que ocasionó que los vecinos del sector se quedaran sin el servicio de energía.

Este hecho se registró en la calle 7, conocida como La Ancha, con carrera 5 del centro del Distrito de Riohacha, en donde una camioneta BT- 50 de color negro doble cabina, al parecer en exceso de velocidad y producto de la imprudencia, provocó el accidente que terminó con el vehículo con las llantas hacia arriba.

Según algunos vecinos de

este sector, el impacto fue tan fuerte que logró despertar a la mayoría de habitantes, además, porque al chocar contra el poste originó que toda la cuadra quedara sin el servicio de energía.

Hasta el lugar llegaron miembros de la Policía Nacional y del Instramnd que se encontraban en turno, quienes procedieron con las indagaciones de rigor y la

inmovilización del vehículo, mientras que los ocupantes fueron llevados a un centro médico para la valoración, aunque no revestían gravedad.

Asimismo, se pudo conocer que desde las horas de la noche del viernes, las personas que estaban a bordo de este vehículo se encontraban transitando por varias calles del centro de

la ciudad en exceso de velocidad en compañía de otros automotores.

Las autoridades iniciaron las investigaciones de rigor para determinar las causas de este accidente de tránsito; además, se encuentran evaluando las cámaras de seguridad de la zona, e indagando si estas personas estaban bajo los efectos del alcohol.

Cámaras de seguridad registraron choque de presunto ladrón cuando huía en el barrio Divino Niño de Riohacha

Una de las cámaras de seguridad ubicada en el barrio Divino Niño de Riohacha, grabó el choque entre dos motocicletas, y el momento en que capturaron a uno de los conductores por el presunto delito de hurto a una persona. Al parecer, al tratar de huir el hombre iba en exceso de velocidad impactando con la otra moto.

El hecho se presentó en la calle 33 con carrera 12B del barrio Divino Niño de Riohacha, cuando el presunto ladrón era perseguido por un grupo de mototaxistas, pero al tratar de escapar de ellos, se pasó un pare causando el accidente lo que



Dos motocicletas chocaron violentamente, una de ellas señalada de tratar de huir luego de cometer un hurto.

permitió que un grupo de personas lo detuvieran.

Los mototaxistas y la comunidad en general arremetieron contra esta persona propinándole una fuerte

golpiza, por lo que fue necesaria la intervención de los uniformados de la Policía Nacional, quienes lo capturaron y llevaron hasta la Estación de Policía de Rio-

hacha.

Por el momento las autoridades competentes no se han pronunciado al respecto, pero se conoció que hubo una mujer que lo identificó

como el responsable de hurtarle sus pertenencias. Asimismo, en el choque hubo una persona que sufrió fracturas graves en una de sus piernas.

Policía Nacional detiene a un hombre con 160 cartuchos para fusil camuflados en una motocicleta



Las unidades policiales interceptaron a Jesús Franco Aguilera, de 26 años de edad y nacionalidad extranjera.

La Policía Nacional, a través de su Grupo de Operaciones Especiales Goes, llevó a cabo una operación que permitió la captura de una persona implicada en actividades ilícitas relacionadas con municiones para fusil.

Durante labores de patrullaje, registro y control en la vía que conecta a Maicao y Uribia, las unidades policiales interceptaron a Jesús Antonio Franco Aguilera, de 26 años de edad y nacionalidad extranjera, quien se desplazaba en una motocicleta.

Durante el procedimiento de inspección, se descubrió

que el individuo transportaba de manera oculta debajo del cojín de su motocicleta un total de 160 cartuchos para fusil, calibre 7.62.

Al solicitarle la documentación correspondiente para el porte y transporte de la munición, el sujeto no presentó ningún permiso ni pudo acreditar su legalidad.

Por ello, se le informaron sus derechos como persona capturada por el delito de Fabricación, Tráfico y Porte de Armas de Fuego o Municiones. El capturado fue puesto a disposición de las autoridades correspondien-

DESTACADO

En el procedimiento de inspección, se descubrió que el individuo ocultaba debajo del cojín de su moto un total de 160 cartuchos para fusil, calibre 7.62. marca Harum nation core.

tes para los procedimientos legales pertinentes.

La Policía Nacional reafirma su compromiso con la seguridad ciudadana y continuará trabajando incansablemente para prevenir y combatir actividades delictivas que pongan en riesgo la integridad de la sociedad.

Incautaron alimentos y elementos personales de los presuntos delincuentes

Soldado resultó con lesiones leves tras enfrentamiento entre Ejército y grupo armado en zona rural de Riohacha

En un enfrentamiento entre las tropas del Batallón de Infantería Mecanizado N°6 Cartagena entre presuntos integrantes del Clan del Golfo, dejó como resultado un uniformado con lesiones leves y la incautación de algunos elementos de estos sujetos.

Los combates tuvieron lugar el sábado 6 de abril a la altura del kilómetro 4 en jurisdicción de Anaime, en el corregimiento de Choles, zona rural del Distrito de Riohacha, en donde según una fuente ligada a las operaciones militares, se están intensificando las acciones para atacar a las bandas criminales que quieren tomar el control en esta región de la capital del Departamento.

Asimismo, se pudo cono-



En la operación se incautaron unas botas de cauchos, tres centinelas, 134 cartuchos de 7.62 milímetros, y dos celulares.

DESTACADO

Los combates se dieron a la altura del kilómetro 4 en jurisdicción de Anaime, zona rural de Riohacha, en donde se están intensificando las acciones para atacar a las bandas criminales.

cer que se incautaron tres equipos, unas botas de cauchos, tres centinelas, tres hamacas, una cantimplora, 134 cartuchos de 7.62 milímetros, dos celulares, además de documentos personales como: una libreta militar, una conducta militar, material de ropa civil y

alimentos que se utilizaban para el sustento de estas personas.

El secretario de Gobierno del Distrito, Wilson Rojas Vanegas, manifestó que efectivamente hubo un enfrentamiento en esta zona rural de la capital de La Guajira, pero que es la inteligencia militar la encargada de adelantar todas las investigaciones para determinar el accionar de estas bandas criminales en la región.

Ante este hecho, las Fuerzas Militares no se han pronunciado, pero se conoció que continuarán haciendo las acciones pertinentes para combatir los grupos armados para garantizar la seguridad y la tranquilidad de los pobladores de la zona rural de Riohacha.

Hurtan elementos y equipos de trabajo de tres UCA en el barrio Las Tunas de Riohacha



En Las Tunas, ladrones volvieron a robar elementos y equipos de trabajos para la atención de la primera infancia.



Por tercera vez los delincuentes ingresaron a una sede donde funcionan tres Unidades Comunitarias de Atención (UCA) en el barrio Las Tunas de la Comuna 5 de Riohacha, hurtando los elementos y equipos de trabajos necesarios para la atención de la primera infancia de este sector donde hay una población considerable de niños de escasos recursos.

En esta oportunidad según la denuncia presentada por habitantes de Las Tunas, se llevaron 4 ventiladores, utensilios de limpieza, equipos de aseo y una turbina necesaria para la imple-

DESTACADO

Los delincuentes se llevaron 4 ventiladores, utensilios de limpieza, equipos de aseo y una turbina necesaria para la implementación del agua en los baños y el área de la cocina.

mentación del agua en los baños y el área de la cocina.

Asimismo, se conoció que estos delincuentes ingresaron por una parte del techo

y la puerta principal de la vivienda donde funcionan estas tres UCA, violentando todo y causando daños, sin que se haya dado inicio a los programas del Icbf para la atención de los niños y niñas.

Otros de los detonantes que generaron que los delincuentes ingresaran a la vivienda es que el sector no cuenta con el servicio de alumbrado público que está siendo cobrado en las facturas del servicio de energía, aunado a que no se han contratado los operadores para iniciar con la atención a la primera infancia.

Usuarios ahora están preocupados ya que se aproxima el inicio de los programas y no se cuentan con los elementos necesarios para la atención infantil.

En el marco del Día Mundial de la Salud, la Alcaldía Distrital, llevó a cabo diversas actividades para promover la salud y el bienestar de los ciudadanos de Riohacha, a través de la implementación de hábitos y estilos de vida saludable.

Se realizaron diferentes iniciativas y actividades académicas, recreativas y deportivas para seguir llegando a cada rincón del Distrito con un mensaje claro: reducir los índices de mortalidad producto de enfermedades relacionadas con la obesidad, accidentes cardiovasculares, diabetes, presión arterial alta y otras que ponen en riesgo la vida de los ciudadanos.

“Es importante que tengamos en cuenta la atención primaria, todo lo que tiene que ver con la promoción y prevención en salud, porque

Con diversas actividades se conmemoró el Día Mundial de la Salud en Riohacha



El evento se llevó a cabo en las instalaciones de la Uniguajira, organizado por la Asociación Colombiana de Infectología.

ahí es donde se da paso a la tuberculosis; y que a medida que nosotros hagamos esa prevención y tengamos más atención primaria, menos casos vamos a tener con el tiempo,” destacó el mandatario local en medio de la instalación del IV Simposio

de Tuberculosis.

Este evento se llevó a cabo en las instalaciones de la Universidad de La Guajira, organizado por la Asociación Colombiana de Infectología – Región Caribe y asistido por el secretario de Salud, Carlos Acosta,

médicos expertos, internistas, pediatras, microbiólogos y especialistas afines.

Por otro lado, la administración a través de su dirección de Undeportes lanzó las RecreoVías, una estrategia recuperada por el actual Gobierno para congregar a

las familias en escenarios seguros y dinámicos, que les permiten divertirse y ejercitarse con rumbaterapias, dinámicas, el cierre parcial de la calle Primera para trotar y manejar bicicletas, patines y otros atractivos.



El joven militar pertenecía a la etnia wayuú

Asesinan a un soldado guajiro durante combates registrados en zona rural del departamento de Huila

Un violento enfrentamiento que cobró la vida de dos soldados profesionales, se registró el pasado sábado 6 de abril en zona rural del municipio de Garzón, en el departamento de Huila.

Los fallecidos fueron identificados como Cristian Camilo Flórez Soto, de 23 años, y Yeiner José Bonivento Epiayú de 21, este último oriundo de La Guajira.

Según informó el Ejército, la confrontación inició en las primeras horas del día, con intercambios de fuego entre las Fuerzas Militares y un grupo armado ilegal en la vereda Campo Bello. Se conoció que los dos soldados pertenecían a la Novena Brigada, específicamente al Batallón de Infantería número 26 Cacique Pigoanza.

“En el desarrollo de esta operación, mientras cumplían con su misión constitucional, fueron asesinados los soldados profesionales Cristian Camilo Flórez Soto



Mientras cumplían con su misión, fueron asesinados los soldados Cristian Flórez Soto y Yeiner José Bonivento Epiayú.

y Yeiner José Bonivento Epiayú. Otro soldado resultó herido, debido a la acción

del grupo ilegal”, indicó un comunicado oficial de la Novena Brigada.



Yeiner Bonivento Epiayú, militar muerto.

Por su parte, las Fuerzas Militares de Colombia expresaron a través de su

cuenta en la red social X: “Rechazamos el asesinato de nuestros soldados Cristian Flórez y Yeiner Bonivento del Ejército Nacional en un ataque por parte de la subestructura Rodrigo Cadete del autodenominado EMC en Huila, mientras trabajaban por la seguridad de los habitantes de la región. Nuestra solidaridad con sus familiares y amigos en este difícil momento”.

Cabe resaltar que, en esta zona del Huila, el pasado 25 y 26 de marzo se habían sostenido combates que dejaron como resultado la muerte de un insurgente, la captura de dos hombres y la incautación de material de guerra y explosivos pertenecientes a este grupo armado organizado.

Yeiner Jose Bonivento Epiayú, indígena wayuú de 21 años de edad, pertenecía a la comunidad de Satsapa’a corregimiento del Cabo de la Vela, municipio de Uribia.

Mujer se habría suicidado en el patio de su vivienda en la Comuna 10 de Riohacha

Una mujer se habría suicidado en el patio de su residencia, razón por la que fue detenido su compañero sentimental, pero al poco tiempo liberado por la versión de los vecinos que manifestaron que era inocente.

La víctima mortal fue identificada como Wilmaris Polo, de 40 años de edad, natural de Venezuela, quien tenía varios años re-

sidenciada en Riohacha.

Según lo que se pudo conocer preliminarmente, el compañero sentimental de Wilmaris al ver el cuerpo suspendido de la mujer, salió a la calle a pedir ayuda a los vecinos.

El hecho se registró en un sector de la calle 56 con carrera 7G de la Comuna 10, en donde al parecer había otras personas junto a la

mujer ingiriendo bebidas embriagantes en la residencia, cuando salió la pareja de la extranjera pidiendo ayuda. De inmediato llegó el cuadrante de la Policía Nacional y procedieron a capturarlo como sospechoso.

Sin embargo, una fuente ligada al procedimiento manifestó que el hombre efectivamente fue conducido has-

ta la Fiscalía URI en turno para la nota judicial, pero por las versiones de testigos determinaron que no tenía culpabilidad.

Hasta el lugar de los hechos llegaron las autoridades competentes quienes procedieron a la inspección del cadáver y el traslado a la morgue de Medicina Legal de Riohacha para la necropsia de rigor.



Wilmaris Polo, de 40 años, natural de Venezuela.

Esepgua responde al SOS lanzado por los habitantes de Punta Coco-Bahía Honda

Tras el llamado de auxilio realizado el pasado 1 de abril a través de redes sociales y medios de comunicación por falta de agua en la comunidad de Punta Coco, en Bahía Honda, zona rural de Uribia, la Empresa de los Servicios Públicos de La Guajira, (Esepgua), atendió el llamado del gobernador Jairo Aguilar, y se encargó de la articulación y entrega de agua a las comunidades.

Es así que ya se inició el abastecimiento del preciado líquido a través de camiones cisterna. Además, se recibieron ayudas humanitarias y tanques de almacenamiento para mitigar las dificultades ocasionadas por el Fenómeno de El Niño.

La comunidad, que nunca ha tenido acceso a agua potable, recibió con gratitud el apoyo brindado por

el gobierno departamental a través de Esepgua, cuyos funcionarios dialogaron y escucharon las necesidades de las familias de esta zona del Departamento.

Frente a esto, la gerente de Esepgua, Andreina García Pinto, se comprometió a continuar trabajando para mejorar las condiciones de la comunidad y gestionar

un proyecto que contemple la construcción de una gran planta desalinizadora que potabilice el agua del mar y logre abastecer a todo el corregimiento de Bahía Honda.

Desde Esepgua, el Departamento continúa trabajando incansablemente para llevar agua potable a cada rincón de La Guajira.



La comunidad recibió con gratitud el apoyo brindado por el Gobierno departamental a través de Esepgua.

Falleció en Cali funcionario de Migración Colombia oriundo de Paraguachón

Debido a problemas de salud que venía padeciendo desde hace algún tiempo, falleció en la ciudad de Cali el funcionario de Migración Colombia, oriundo de La Guajira, Juan Bautista Lara.

La información la confirmó el periodista Yonairo Gómez en sus redes sociales, quien informó que el ‘Poeta de Paraguachón’, como era conocido, estuvo incapacitado por sus afecciones, ante lo cual recibía tratamientos médicos.

Juan Bautista Lara era funcionario de la Regional Occidente de Migración Colombia, entidad a la cual se incorporó luego de haber ganado un concurso de mérito, siendo asignado desde el año 2018 a control migratorio en la Regional Oriente.

Nacido en el corregimiento de Paraguachón, el pasado 21 de marzo había cumplido 68 años de edad. Su familia había sido una de las fundadoras de esa población fronteriza en el departamento de La Guajira, donde era respetado y admirado por su calidad humana y sabiduría.

Además, Juan Bautista había escrito varios libros de poemas, antes de trabajar en Migración Colombia se había desempeñado en la Dian.



El ‘Poeta de Paraguachón’, Juan Bautista Lara, fallecido.